

## ECO DE IRAZU.

No es nuestro elemento la política.

Peregrinos desde nuestra niñez en la América Española, hemos presenciado sus luchas perpétuas en ese *gran juego de azar* de que todos hablan y que muy pocos comprenden.

Hemos visto gastarse doliosamente las juveniles fuerzas de las improvisadas repúblicas,—agotarse sus inmensos recursos,—y medrar solo en las altas regiones un puñado de hombres que todo lo poseían menos el honor y el patriotismo.

Estan corto el número de escepciones, que, por mas veneracion que profesmos á sus preclaras virtudes, no destruye la generalidad de este aserto.

Hemos asistido á los combates interminables de la tribuna y de la prensa, hoy déspotas, mañana siervas,—hoy verdugos, mañana víctimas. Defendiendo penosamente los intereses personales de un corto circulo de Sátrapas ó concitando á los pueblos á la insurreccion;—mendigando una asquerosa popularidad de la muchedumbre, ó adulando á los hombres favorecidos por la fortuna;—siendo el eco voinglero de mentidas pasiones, ó combatiendo con ira y escándalo á los gobiernos.

No pocas veces hemos visto á los Congresos, esos paladiones del sistema representativo, tan estériles como los arenales de la Libia, y como ellos tambien no ofreciendo á los ojos del viajero mas que la congijosa soledad del desierto ó el *sismoun* abrasador de las revoluciones.

Nuestra fé no se ha apagado —pero ha disminuido.

Nunca creeremos que los *intereses materiales* por si solos puedan constituir la ventura de un pueblo, no. El hombre necesita mucho mas para existir. Su inteligencia tiene mas altas aspiraciones,—su corazon mas nobles y altivos sentimientos.

Pero nos hemos convencido que la mayoría de los pueblos Hispano-Americanos absorbidos por las nefandas contiendas de sus fosfóricas creencias políticas, no solo han olvidado con exceso las santas creencias relijiosas de sus antepasados;—no solo han corrompido aquella moral austera que los ennoblecia aun en medio de la humillacion del coloniage;—sino que han perdido *aquel amor al trabajo que desarrolla y vigoriza la riqueza general de las naciones,—que armoniza y concentra los intereses de los asociados,* —y que con él tambien han perdido la senda de su inalcanzable felicidad, para sumirse en el desaliento, en el descrédito, y en las discordias de que son victimas casi todos.

En una palabra, la anarquía permanente ha relajado los vinculos mas sagrados,—ha pervertido las costumbres, y ha destruido los elementos mas sustentadores de los pueblos.

Æ

Al empezar nuestro efimero ECO, hemos hablado, ante todo, de la *Educacion* y de los *Intereses materiales*.

¿Quién puede dudar que la educacion general, y la educacion republicana, es la que mas falta nos hace?

¿Quien negará que el amor al trabajo, el natural deseo de adquirir con honra propia y sin perjuicio ajeno, moraliza y enriquece?

¿Quien podrá sostener que la misera holgazaneria ó ignorancia de la multitud,

combinadas con la ambicion soez de algunos, no son el orijen mas comun de las revoluciones?

Esto es demasiado cierto.

En nuestras continuas peregrinaciones hemos aprendido, porque una desconsoladora esperiencia nos lo ha enseñado, que las constituciones politicas que con tanta fé hemos defendido en nuestro artículo anterior, no son en la mayor parte de estos paises mas que lo que decia el héroe Colombiano,—UN FOLLETO. Un folleto que despedazan á su antojo un dia los pueblos y otro dia los gobiernos. Nos hemos persuadido de que las leyes, los tratados, las confederaciones, y todo cuanto tiene relacion con esa maquinaria social que tanto han complicado los nuevos Solones queriéndola simplificar, no es mas que un irrisorio juego de palabras y mentiras, cuando la buena fé y lealtad no presiden los destinos de las naciones,—cuando las virtuosas costumbres no ligan á los pueblos, y les falta aquella *conciencia social* que repele con energia cuanto no armoniza con los imprescriptibles principios de lo bueno y de lo justo, cuando carecen de aquel severo espíritu independiente que retiene con igual freno al populacho licencioso y á los gobernantes embriagados por la sed febril de mando, de riquezas ó de lauros inmerecidos.

⌘

Tengamos presente ese lóbrego cuadro que nos presentan *algunas* de las repúblicas Americanas,—indijentes, en medio de la riqueza de sus magnificos territorios,—esclavas, en medio de sus luchas eternas por la libertad,—sin virtudes, en medio de un aparato ostentador de falsa religion y de hipócritas creencias,—ignorantes, al rededor de un foco de luz que incendia, pero no alumbrá,—sin industria y sin comercio,—sin produccion y sin crédito,—sin presente y hasta sin porvenir.

No olvidemos nunca las máximas constitutivas y reguladoras de toda sociedad. Levantemos el edificio de nuestra nacio-

nalidad sobre bases sólidas y duraderas. No nos engolfemos todos ciegamente en el mar proceloso de la política, pero tampoco hagamos completa dejacion de nuestros deberes y derechos republicanos.—Alejemonos siempre de esos sistemas extremos que se tocan al par que se combaten, y que jamas dan otro resultado que surgir de la anarquia para arribar al despotismo, ó destruir el despotismo para sepultarse en la anarquia.

Bien inmediatos tenemos tales ejemplos.

⌘

Fijemos nuestros ojos en la próspera y bien organizada República Chilena.—No creemos que es un modelo perfecto, pero sí que es el mas adaptable á nuestra patria.

Chile ofrece proteccion y garantías al natural y al extranjero:—patrocina y premia liberalmente la instruccion universal, las artes, las ciencias, la navegacion, los ferrocarriles, la inmigracion, las empresas útiles de toda especie:—dá rápido fomento á sus varias y ricas producciones para el abasto propio y la exportacion exterior,—Chile en fin progresa admirablemente bajo el amparo de administraciones, aunque algo absolutas, muy ilustradas,—de tribunales rectos é incorruptibles,—á la sombra del orden y de la paz—y sobre todo, al impulso vivificante del espíritu laborioso, activo, emprendedor y patriota de sus hijos, y de los extranjeros que se apresura á adoptar como ciudadanos.

Si por nuestra pequeñez nos es imposible llegar hoy á su altura, dia vendrá, si sabemos marchar adelante con decision y prudencia, en que podremos igualarla.

Podemos seguir sus huellas con ventaja, porque, si carecemos de algunos de los dones con que la enriqueció la Providencia, tenemos otros muchos que nos permiten centuplicar nuestra industria, nuestra agricultura, produccion y comercio general.

⌘

Poseemos un territorio grande y fértil, en el centro del globo y nuestras playas están regadas por las olas de los dos Océanos.

No tenemos entre nosotros aquella aristocracia soberbia que aun pretende dominar á Chile, ni la fiera indocilidad araucana que traspira en el áspero carácter de su plebe, reclamando un gobierno rígido y á veces demasiado cruel, y manteniendo en sus centros mas poderosos el jesuitismo que fanatiza y el rigor que amedrenta.

El buen sentido natural, la feliz distribución de la riqueza, el genio apacible y laborioso de los Costa-ricenses, hacen inútiles é imposibles tales dominaciones, y para que un gobierno sea bueno y amado entre nosotros, basta solo que sea paternal, honrado y progresista.

El conducirá á nuestra patria al noble puesto á que aspiramos y á que sin duda llegará.—Pero es menester que la juventud no duerma, que se levante con aquel ferviente anhelo que produce las grandes acciones,—que se una con heroica resolución, que al par que se instruya y perfeccione, adquiera un amor infatigable al trabajo que *desarrolle y vigorice la abundante riqueza de nuestro suelo,—que armonice y concentre los intereses de todos,—y que unido á la religión que purifica las costumbres al par que hermana las sociedades, y á los fueros republicanos que garantizan la libertad del individuo, cimenten y constituyan para siempre el bienestar de toda la familia Costa-ricense.*

E. S.

### Jurisprudencia Penal

La vida, los medios de conservarla y de pasarla de una manera agradable,—he aquí todo el hombre; he aquí lo único que le interesa: y he aquí por qué el mayor beneficio que la sociedad puede hacerle es el de que nunca sea privado ni de la existencia, ni de las cosas que puedan hacer-

sela grata, sino cuando se ha hecho indigno por sus crímenes de gozar tales beneficios.

Pero conseguir esto es imposible, sin que por una parte la legislación penal esté lo mas que sea dable en armonia con la justicia y la equidad, y por otra, la imparcialidad é independencia en los tribunales y procedimientos, den seguridad á la vida y propiedad del hombre.

La conservación individual, la seguridad de sus bienes, y la justa reparacion de los daños inferidos á la sociedad, son los objetos primordiales que debe llenar una buena legislación penal—y si esto se consigue, se obtendrán infaliblemente los resultados únicos que pueden dar derecho á la sociedad para imponer al hombre penas—y son

1º La correccion del delincuente.

2º El saludable escarmiento, para los que pretendan cometer el mismo hecho que se castiga.

Los criminalistas, y sobre todo la experiencia, han demostrado que el orden social no puede existir sin ese encadenamiento de premios y castigos que garantizan el mérito y obligan al cumplimiento del deber. Esclavo de su miseria y de la fuerza impetuosa de sus pasiones, el hombre no tiene en sí fuerza bastante para cumplir los deberes que le ha impuesto la ley natural. No basta tampoco para contenerlo en la escabrosa via á que casi siempre lo inclinan sus perversas inclinaciones, ni el mal que puede causar, ni la sanción moral que infaliblemente acompaña la infracción de la ley natural. Necesita para contenerse una ley escrita, un código penal, castigos que le hagan sufrir.

Pero tampoco las penas deben ser excesivas, basta corregir moderadamente.—“Si se examina, dice Montesquieu, la causa de todas las relajaciones, se verá que, proviene de la impunidad de los delitos y no de la moderacion de las penas.”

Toda pena es odiosa, porque envuelve en sí misma la idea del mal, y su condicion es tal que repugna á la justicia si no nivela

su daño á los daños del delito:—la diferencia entre ambos males consiste en que el delito ofende á la sociedad directa ó indirectamente por medio de uno de sus miembros, y la pena solo afecta al delincuente; produciendo el primero solo males, mientras que la pena al mismo tiempo que un mal produce tambien algunos bienes.

Así es que el objeto único de las penas es reparar el mal en unos y prevenirlo en otros.—Cuando se pierde de vista este objeto y ó bien no se imponen, ó se aplican con exceso, el hombre inventa poco á poco los medios de eludir el rigor de las leyes y de precipitarse ciegamente á toda clase de excesos tal vez por una ligera falta que le ha cerrado tal vez para siempre la entrada á la sociedad. La mayor parte de las faltas humanas ha nacido de la discordancia de las instituciones sociales con la naturaleza del hombre.

Estas cortas reflexiones han nacido á consecuencia del estudio en cuanto nos es posible concienzudo que hemos hecho de nuestra legislación penal, comparada con los delitos que mas se cometen en nuestra sociedad, de la confusión que se observa en las cárceles en donde estan mezclados sin diferencia alguna el asesino y el ladrón con el que solamente está en ellas, por faltas levisimas.

Todos los que han escrito sobre esta materia indican como una medida de primera necesidad la clasificacion y separacion de los reos. No necesitamos nosotros esforzarnos para demostrar una verdad tan patente, y ya que no es posible, por peculiares circunstancias del pais, obtener una reforma del código penal, reforma que lo pusiese de acuerdo con los principios humanitarios que dominan la filosofía del siglo—que al menos el inocente no esté espuesto á contagiarse con las perversas doctrinas de los que han declarado la guerra á la sociedad.

M. A.

## REPUBLICAS

### DE LA AMÉRICA CENTRAL.

GUATEMALA,—COSTA-RICA,—NICARAQUA,  
HONDURAS,—SALVADOR.

*La América Central en 1852.—Situación respectiva de los diversos Estados.—Historia de la Federación Centro-Americana de Nicaragua, Honduras y Salvador.—Guatemala.—El Jeneral Carrera y su política.—Tratado con la Prusia.—Costa-Rica.—Reeleccion del Presidente Mora.—Concordato de 1852.—Comercio y Hacienda.—Nicaragua y la cuestion del canal inter-oceanico.—La Inglaterra y los Estados-Unidos en la América Central.—Tratados Clayton-Bulwer y Crampton-Webster.—Nuevas negociaciones.—Condicion.*

—o—

(Continúa.)

Segun lo acabamos de ver, cuatro son los Estados comprometidos en los lances que brotan á cada rato de la cuestion de la federacion Centro-Americana. El Salvador y Honduras no tienen casi otra historia que la que resulta de su participacion en aquellos incidentes. Con Nicaragua se liga otra cuestion que se verá expuesta mas adelante y que, á decir verdad, interesa tanto á la América Central como á la misma Europa. La República de Guatemala, aunque absorta en parte en sus interminables luchas con aquellos pequeños Estados, aun tiene sin embargo su vida aparte, caracterizada por algunos hechos. El General Rafael Carrera, electo Presidente en 1851, seguia ocupando el Poder en 1852 y le ocupa todavia. Con todo, mucho falta para que su autoridad esté al abrigo de todo riesgo. Aquellas mismas insurrecciones que tenia que combatir, acusando á Honduras y al Salvador de fomentarlas, son un sintoma tanto mas significativo, cuanto que son en parte obra de una fraccion de la poblacion so-



bre la cual ejercia antes un soberano prestigio. Con efecto, harto difícil es la situación en que se encuentra Carrera; no tiene ya en su favor al elemento indio, cuya causa abandonó, ni tiene á los blancos, por no ser él de la misma raza. Allegase á esto que, estando con los civilizados, carece de las cualidades de estos y aun de las mas elementales, resultando de ahí que esto le coloca hasta cierto punto, para muchas cosas de gobierno, en la dependencia de los hombres que tienen mas instruccion y práctica de los negocios: sobre todo se sostiene por el temor que inspira.

Quizá se inclinaria algo el gobierno de Guatemala á darse cierto barniz de liberalismo, pero á poca costa y sin ninguna trascendencia. Así es como el 29 de Julio de 1852 firmaba con el Encargado de Negocios de Prusia un tratado que contenia algunas cláusulas bastante amplias, segun se asegura, relativamente á la libertad de cultos. No obstante, poco despues el Ministro de Negocios extranjeros, en su memoria á las Cámaras, no hacia mencion de tal tratado, lo cual era aun, segun parece, el objeto de vivas reclamaciones de parte del Agente Prusiano. Es porque, en realidad, si bien el Gobierno de Guatemala habia firmado este tratado, era muy posible que secretamente no tuviese deseo alguno de ratificarle. Por lo demas, el fondo de su politica, en materias que tocan á las relaciones internacionales, se deja ver mucho mejor en el mensaje presidencial del 25 de Noviembre de 1852. "En estos últimos años, decía el General Carrera, merced á las circunstancias, se habia ido introduciendo el sistema de dar á las exenciones concedidas á los extranjeros una extension mas lata de la que debiera; de tal manera que venian á quedar aquellos en una condicion mejor que la de los ciudadanos de la República, lo que necesariamente debia producir entre unos y otros habitantes falta de confianza y armonia, en detrimento del bien comun. Rectificadas en este punto las ideas, en lo sucesivo se observarán conveniente-

"mente los tratados que nos ligan con algunas potencias; y aun me propongo, si fuere necesario, que se abran sobre el particular negociaciones especiales, convencido de que á los gobiernos inteligentes que tienen relaciones con nuestra República, no se ocultará que nada es tan importante á sus nacionales, como el ser bien recibidos en el pais en que viven y en donde tienen interes."

Hay que ver dos cosas en este pasaje característico: la primera es la estraña pretension manifestada por el Gobierno de Guatemala de interpretar el solo los tratados y aun de imponer en cierta manera su modificacion;—la segunda es el modo de entender la situacion de los extranjeros: esto quiere decir que, si por su desgracia y por culpa de sus gobiernos, las poblaciones son despojadas, violentadas, sometidas á requisiciones y empréstitos forzosos, harto felices habrán de ser los extranjeros con aceptar iguales condiciones para no excitar los zelos de los habitantes. Se verá este pensamiento reproducirse en algunas de las Repúblicas Sud-Americanas. Baste decir por ahora que, si las poblaciones de esos paises tienen gobiernos que no saben asegurar á sus nacionales las primeras garantias de la vida civilizada, los extranjeros tienen por su parte gobiernos que tienen derecho á exigir entre los otros la seguridad que en cambio ofrecen entre ellos mismos, y en caso de salir violada tal seguridad; á los que la violan toca ser responsables.

Otro hecho especial contribuia á causar alguna alteracion en la situacion interior de Guatemala en 1852; acababa de ser negociado un Concordato con Roma, á cuya consecuencia se habia votado una ley que tendia á someter el empleo de los bienes eclesiasticos á la vigilancia del Poder Ejecutivo, originandose de ahí discusiones muy vivas que ocasionaban una verdadera escision entre el Clero y el Gobierno. Pues bien; mucho se ha apoyado hasta aquí el General Carrera en el Clero y si viene en faltarle este arrimo, sobre todo

si se convierte en espíritu hostil, es sin disputa un elemento mas de incertidumbre para su poder, al que no quedarían otros resortes que la fuerza y el temor.

Bajo el punto de vista comercial, Guatemala vá progresando. Segun recientes cálculos, sus importaciones en el año último ascienden á dos millones de pesos, y sus exportaciones á un millon ochocientos ochenta pesos en cochinitilla, lanas, caoba, etc. etc.

Entre los Estados de la América Central, hay uno, segun ha pedido notarse, que ha tenido la suerte, y aun la tiene, de quedarse fuera de todas las luchas intestinas, á saber Costa-Rica. No es porque la República costarricense sea mayor que las otras, antes bien es una de las mas pequeñas; asciende su poblacion á 215,000 almas; pero por su situacion, la cordura de su Gobierno, las costumbres sencillas y laboriosas de sus habitantes, ha logrado eximirse de las azarosas pruebas á cuyo encuentro caminaban las repúblicas vecinas. Una vez independiente, se ha tenido por satisfecha, propendiendo exclusivamente sus esfuerzos al desarrollo de sus elementos interiores. En tal tarea la segundó eficazmente su Gobierno, á cuya cabeza estaba Don Juan Rafael Mora, negociante del país, menos orador que hombre de práctica y de negocios, quien por esto mismo habia de imprimir á su administracion un carácter mas positivo. El mas importante de los sucesos políticos ultimamente ocurridos en Costa-Rica, ha sido la reeleccion del Presidente que se verificó casi con unanimidad. A principios de 1853 es cuando tuvo lugar esta reeleccion. Es verdad que se consiguió este resultado con el auxilio de medios no precisamente previstos por la Constitución. En una palabra, dió el Presidente una especie de golpe de Estado, apoyado en una llamada al pueblo, el cual contestó como se acaba de ver. Á pocos días de distancia, á principios del mes de Mayo de 1853, el señor Mora publicaba dos Mensajes, el uno terminandó la última administracion, el otro inaugurando la nue-

va. En estos dos manifiestos, expone sus actos, su conducta, su política; hace constar cuanto hizo anteriormente para destruir el despotismo militar, y lo que fué inducido á obrar para conjurar otras tentativas revolucionarias que tendian á paralizar el desarrollo del país y á malograr los felices resultados de estos dos ó tres últimos años de paz. . . . .

” Os decia hace ocho dias que siempre „he considerado la tranquilidad interior „como la primera condicion del buen éxito „para una administracion, y nadie me a- „cusa por haberla conseguido, en el perio- „do que acaba de expirar, con providen- „cias que, propiamente hablando, no se en- „cuentran indicadas en la Constitucion. „Me valdré de los mismos medios para „conservar esta tranquilidad, persiguiendo „con la misma firmeza á los perturbado- „res del orden y á los fautores de las dis- „cordias, cualesquiera que sean las armas „que empleen para hacer la guerra al Go- „bierno” . . . . .

„No quiero la dictadura, y creo sincera- „mente que se ha hecho hoy dia menos ne- „cesaria que nunca; pero precisamente pa- „ra que no llegue el caso de reclamarla, „pienso que será oportuno pedirlos en bre- „ve un ensanche de atribuciones que me „permita extender, no solo mi vista, sino „tambien mi accion, á todas las funciones „del Poder, y suplir, cuando sea preciso, „la falta de garantías que algunas puedan „presentar... ¿De qué mé serviria hacer pros- „perar al Estado y extender su nombre „en el Exterior, si una falta de un alcalde „cubierto con lo que él llama su indepen- „dencia judicial, viniese á comprometer esta „prosperidad y esta reputacion, resultado „de tantos desvelos? Tened en cuenta esta „consideracion, y no vacilareis en remediar „un mal que puede llegar hasta la ruina de „la República” . . . . .

Asi pues, segun se echa de ver, suelen las mas pequeñas repúblicas tener de cuando en cuando algun sacudimiento, pero por dicha este no ha turbado ni un solo dia la paz de Costa-rica, y al menos no

ha servido sino para mantener una administración inteligente.

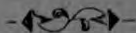
Uno de los actos mas notables de la administración del señor Mora en 1852, era la conclusion de un Concordato con Roma. El 7 de Octubre fué cuando firmaron este Concordato el cardenal Antonelli y el señor Fernando Lorenzana, Encargado de negocios de esa República centro-americana. La religion católica es y será siempre la religion del Estado en Costa-Rica; en cuya consecuencia la educacion pública debe ser conforme á esta creencia y se halla bajo la vijilancia y direccion de la Iglesia en cuanto á la doctrina religiosa. Tienen los obispos el derecho de censurar los libros destinados á la instruccion, que sean contrarios al dogma, á la disciplina y á la moral pública. La Iglesia conserva el derecho de poseer, de establecer comunidades religiosas aprobadas por la Santa Sede. Por otra parte, comprometiendose el Gobierno de Costa-Rica á constituir una dotacion para el clero y á proveer á los gastos del culto, quedan abolidos los diezmos. Se reconoce al Jefe del Estado el derecho de Patronato, es decir, de presentacion á los cargos eclesiásticos. Por lo que toca á todas las causas civiles y criminales—otras, en una palabra, que las que conciernen al ejercicio del ministerio religioso,—queda abolido el fuero eclesiástico, y los miembros del clero quedan sujetos á los tribunales ordinarios. Mas en las causas criminales, el proceso se juzgará á puerta cerrada, y dos eclesiásticos nombrados por el Ordinario deberán entrar en la composicion del tribunal. En fin, los poseedores de bienes eclesiásticos enagenados durante las últimas revoluciones no serán molestados en ningun tiempo, ni sujetos á una reivindicacion cualquiera. Tal es el conjunto de este Concordato en veintiocho articulos. Bien considerados el espíritu y los terminos en que está concebido, resuelve en una medida liberal y justa la mayor parte de las cuestiones que, como se verá, sirven de pábulo á no pocas agitaciones muy particulares en algunos Estados de la América

del Sur. Muestra además lo que hay de insensato y gratuitamente revolucionario en pretender cortar las cuestiones con la violencia, allá donde el acuerdo con el poder religioso es tan necesario y facil. Esta es pues una honrosa via de transaccion y pacificacion en que Costa-Rica tuvo la buena inspiracion de entrar una de las primeras entre las Repúblicas hispano-americanas.

En cuanto al comercio y á la hacienda de ese pequeño pais, siguen desarrollandose. Costa-Rica carece de deuda exterior, y la poca deuda interior que tiene vá extinguiéndose progresivamente. Sus rentas en 1852, segun el Mensaje del Presidente, excedían de 500,000 pesos. En uno de estos últimos años, las importaciones ascendían á 1,250,000 pesos, y las exportaciones en café, cueros, concha de naçar, perlas finas, azucar bruto, tabaco, etc., eran de 1,350,000 pesos. En las importaciones, figuran los productos franceses por 163,000 pesos. Tal es en compendio la historia de aquel pequeño Estado en lo que tiene de mas notable.

(Continuará.)

AD. M.



## ESPAÑA.

### y Las Repúblicas Hispano-Americanas.

(Continúa.)

#### III.

¿Cual es, bajo el punto de vista de la ethnografia y de la estadística internacional, la situacion actual del Nuevo-Mundo?

Dos razas diversas lo pueblan principalmente, la raza latina y la raza anglo-germana, prescindiendo de la indígena y la africana, cuya inferioridad física é intelectual las subordina necesariamente á la accion mas poderosa y civilizadora de las primeras.

Esas dos razas han luchado desde la mas remota antigüedad, y luchan aun con diversa suerte en el Viejo Mundo: esas dos razas han trasportado, al través de los desiertos oceánicos, su genio y sus instintos respectivos para continuar la antigua lucha en las silenciosas soledades del Mundo Nuevo. La raza blanca en general, no obstante su identidad fisiologica y fisionómica, está muy distante de ser homogénea en sus tendencias y aptitudes. La oposicion dentro de la unidad es la ley preponderante de toda historia humana, como es la ley fundamental de todo ser, como es la ley indeclinable de toda vida.

La raza blanca abarca la dominacion y con el lapso del tiempo constituirá acaso la poblacion única de la América; pero el elemento anglo-germano tiende á absorber al elemento latino, asimilándosele para desnaturalizarlo y efectuar su transformacion. Estos dos elementos han cambiado despues de algun tiempo sus condiciones primitivas. Exclusivo en un principio, predominante hasta el pasado siglo, el elemento latino ha visto decrecer sucesivamente su preponderancia en el siglo actual hasta el punto de proclamársele inferior á su antagonista en poder, en civilizacion y en influjo. La causa de esta inversion de papeles es harto notoria. La república anglo-americana ha aumentado su poblacion con las inmigraciones, su riqueza con la paz y su territorio con las agregaciones, en tanto que las repúblicas de alcurnia española han perdido con su fraccionamiento la unidad, que era el principio de su fuerza, y con sus luchas interiores la tranquilidad, que es la condicion de su progreso.

El progreso y la fuerza están hoy del lado del elemento anglo-sajon ó germánico. Su situacion actual presagia, no es dable disimularlo, uno de los destinos mas sorprendentes que pueden caber á un pueblo. ¡Ay de los que no quieran proveerlo ó no sepan precaverse de las consecuencias de su prodigioso desarrollo!

Los Estados Unidos encaminan hoy todos los esfuerzos de su política á ocupar una posicion central entre los dos Oceanos. Hasta ahora poco, todos sus puertos miraban únicamente al Atlántico; hoy dia el tratado del Oregon y la adquisicion de California les han abierto las puertas del Pacifico. Un enjambre de plantadores y colonos, precedidos de la misteriosa falange de los Mormones, se dirige al Oeste de la América Septentrional al través de las montañas Pedregosas, como en los antiguos dias átravesaron el desierto los Hebreos conducidos por Moisés para tomar posesion de la tierra prometida. Hoy se hace la travesía á pié y en carros, como los patriarcas del Oriente: mañana el proyectado ferro-carril reunirá ambos mares, y los anglo-americanos habrán tomado una posicion central entre esos dos Oceanos y las dos partes del mundo que uno y otro baña.

¿Se detendrán en este punto? Sobre de candidez habria en creerlo. Los anglo-americanos no ignoran que la verdadera, la rigurosa posicion central es la porcion mas estrecha del continente; es el sitio por donde debe pasar el camino mas corto de uno á otro mar; es el istmo de Panamá. Pero para dominar al istmo, es preciso átravesar por Méjico. La absorcion de Méjico es, pues, la idea dominante del gabinete de Washington. Las etapas están bien definidas y señaladas. Si el águila del Norte llega á reposar un dia en las colinas del istmo, en vano será que el condor del Sur se refugie en las cumbres del Cotopaxi y del Chimborazo: su ceñidor de nubes y su corona de eterno hielo no lo preservarán de ceder el puesto á su infatigable adversaria.

Estos no son temores imaginarios, ni ensueños de calenturienta fantasia. Son los corolarios lógicos, rigurosos, indisputables del genio y de la situacion respectiva de las dos razas que comparten la dominacion del nuevo hemisferio. Quien quiera que niegue la evidencia de estas previsiones, deberá negar por el mismo hecho la



legítima autoridad de la observacion y del raciocinio.

Pero señalar el peligro, no es declararlo inevitable y fatal. La fatalidad es una idea hueca, es una palabra sin sentido, cuando se aplica á la esfera del libre albedrío humano. La inteligencia y la voluntad pueden modificar y modifican con efecto los fenómenos del orden moral segun los alcances de su prevision y los límites de su poder. El mundo libre de los espíritus no está sugeto al hado del gentilismo, ni á los círculos fatídicos y periódicos de Vico. Lo único necesario es el destino final de la humanidad, que marcha forzosamente al cumplimiento de la idea divina con entera libertad de acórtar ó alargar la senda segun los grados de su saber, la energía de su voluntad y el valor de sus merecimientos.

Las dos razas rivales pugnan en la América; pero tambien luchan en la Europa, y no por eso están destinadas las poéticas naciones del Mediodía á recibir la ley de las rígidas sociedades del Septentrion.

Las dos razas rivales lucharon tambien en la antigüedad y desaparecieron, durante la lid, las caducas formas esternas del imperio romano; pero la absorcion no se verificó: la raza latina no se estinguió. Lejos de desaparecer, la sociedad invadida sometió á la sociedad invasora, imponiéndole el doble yugo de la religion y de la civilizacion: los germano-tártaros trocaron sus estandartes por la cruz del Gólgota y doblaron su cerviz ante los dogmas de Roma, los códigos de Justiniano y los concilios de la imperial Toledo.

Hoy por fortuna las condiciones de las sociedades modernas son mas propicias á la conservacion y desarrollo de las razas y nacionalidades diversas. La era de la industria empieza á reemplazar á la era de la dominacion. Cada dia se vuelven mas difíciles las invasiones armadas, las irrupciones de pueblos enteros sobre otros pueblos: cada dia es mas fácil prever los acontecimientos, calcular su alcance, modificar su accion, corregir sus tendencias y aten-

nuar sus resultados:—cada dia, en suma, es mayor, mas eficaz, mas directo y universal el influjo de la inteligencia y de la voluntad, del saber y del querer en el curso de los sucesos.

Dos causas han creado la admirable prosperidad de los Estados Unidos; la unidad del nacionalismo y la perseverancia en los hábitos de orden y de trabajo:—otras dos causas correlativas, aunque opuestas, engendran la constante desventura de las repúblicas ibero-americanas; el fraccionamiento de las nacionalidades y la persistencia en los hábitos de anarquía y desorden. Cualesquiera que sean la calidad y el número de los agentes impulsivos que se asignen á la grandeza de los unos como al abatimiento de las otras, es indudable que, mas ó menos estrechamente, se enlazan y relacionan, se concretan y resumen en las dos causas capitales que hemos señalado.

Desde el grande Hipócrates, hasta nuestros dias, ha dicho siempre la medicina:—*cognitio morbi est inventio remedii*.—Este aforismo médico es tambien un apotegma político. Si conocemos, á no poderlo dudar, la causa del mal, fácil es dar con el remedio que, estirpándola, produzca la curacion y el retorno de la salud.

Si la division de las nacionalidades hispano-americanas y la perseverancia de la discordia y la anarquía son las causas inmediatas de su estacionamiento y retroceso, claro es que la paz y el orden, la union y el trabajo serán los elementos generadores de su reorganizacion y su prosperidad. En buena filosofia la razon de dos contrarios es una misma.

Pero esa es una banalidad, dirán algunos: es una generalidad vulgar: es una perogrullada repetida en todos los tonos hasta la saciedad. La dificultad no está en señalar la causa del mal, está en los obstáculos que, para desarraigarla, oponen los hábitos de indisciplina y voluntariedad, de antagonismo y relajacion, de ambicion bastarda y falso patriotismo, lamentable fruto de cuarenta años de revo-

lucion y guerra civil.

No disimulamos la fuerza de la objecion: —no desconocemos ni la estension, ni la gravedad, ni la pertinacia de los resabios anárquicos contraídos en tan largo periodo revolucionario. Pero tampoco ignoramos que esos periodos criticos no son indefinidamente perdurables:—que á las prolongadas luchas suceden el cansancio y la necesidad del sosiego, como tras la deshecha tormenta viene la calma vivificante y reparadora:—que la repeticion de desgraciados ensayos y esperiencias abre al fin los ojos de los pueblos como de los individuos, mostrándoles en los mismos reveses la verdadera y segura senda del acierto: —que las situaciones demasiado tirantes y enredadas hallan regularmente su remedio en el exceso mismo de su tension y de sus complicaciones:—y que sobre todo, cualesquiera que sean los errores y actuales desventuras de los estados hispano-americanos, basta la simple fuerza de inercia resultante de la doble base de su gran número y de su inmenso territorio para oponer un dique duráble a toda idea de conquista como á todo proyecto de absorcion. Confesamos que el poderoso disolvente de la anarquía, continuado por un número indefinido de años, podría resolver al cuerpo social en sus elementos moleculares, en la simple supervivencia de las individualidades sin lazo ni cohesion política:—en tal caso las nacionalidades morirían, y la fusion con otras mas vivaces sería lógica é inevitable. Esta es la única hipótesis, en que consideramos posible la universal absorcion de la raza latina por su antagonista.

Pero ¡cuánto falta todavía para repantar cercano un desenlace tan lamentable como poco frecuente! La historia antigua ofrece algunos raros ejemplos: la civilizacion actual rechaza su repeticion en la sociedad moderna.

Síntomas de este favorable despertamiento comienzan ya á reanimar las esperanzas, un tanto abatidas, de cuantos aman el nombre, desean el esplendor y tie-

nen fé en los destinos de la raza española. Algunos esfuerzos mas, y la hidalga descendencia de los que revelaron al mundo atónito el misterio de su desconocida mitad, volverá por su honra y no permitirá que los vástagos desprendidos de Albion, que la estirpe de la Escandinavia y de la Germania planten sus tiendas victoriosas allí donde el poderoso Motezuma depuso su cetro á los pies del *Hidalgo de Medellín*; allí donde los Incas, hijos del sol, recibieron la ley del *valiente bastardo de Trujillo*; allí donde el príncipe de los poetas épicos españoles y los compañeros casi fabulosos de Valdivia,

A la cerviz de Arauco no domada  
Pusieron yugo duro con la espada.

No: un presentimiento indefinible nos lo grita desde el fondo mas recondito de la conciencia: no: los descendientes de los guerreros de la grande Isabel no abandonarán sus penates á los hijos de los proscritos de Cromwel y de los emigrados de la verde Eriú: la raza de origen hispano no trocará por la deslumbrante prosperidad del mostrador el rico patrimonio que le ha legado el testamento escrito con la sangre de sus mayores. Muy diferente del antiguo Esaú, la raza ibera no venderá por un plato de lentejas á la hermana menor su noble derecho de primogenitura en el Nuevo Mundo.

Bien que incompletos y parciales, varios síntomas, no dudamos repetirlos, anuncian de diversos modos esta apetecida reaccion en favor de la paz y del orden. Méjico, devorado ha pocos meses por el cáncer de la anarquía, se entrega voluntario y contento á la prudente discrecion de un dictador para reorganizar su desastrada administracion y salvar su moribunda nacionalidad: el mismo representante de Washington, en su discurso de despedida al presidente Santa Ana, acaba de reconocer en este acto un esfuerzo de vida y una esperanza de salud. El Perú restablece el orden interior, trabaja por cegar el abismo de las revoluciones, amplia sus re-

laciones esterores, y con la ayuda providencial del *guano*, mejora la situacion de su hacienda y eleva su crédito á proporciones inesperadas. Chile armoniza su estado politico con las preciosas calidades de su clima: allí prospera todo, la legislacion y la agricultura, la administracion y la industria, la instruccion y el comercio, los intereses materiales y los intereses morales.

Otras repúblicas se destacan en el cuadro con sombríos colores. En algunas de ellas se ha unido al disolvente de la discordia la funesta aparicion del socialismo, que es la suprema evolucion de la anarquía. De ella resultará necesariamente el retorno de la disciplina y del orden, como al fin de las grandes crisis se restablece el ejercicio de las funciones vitales. Si esas desgraciadas repúblicas lindaran con los Estados-Unidos, su muerte politica seria inevitable; porque la relajacion de todos vinculos disolveria la entidad moral del gobierno, y la poderosa vitalidad de su vecina absorberia los palpitantes restos de su nacionalidad. Pero ese riesgo no es inminente. La distancia impide que sean absorbidas: el mar y las Cordilleras son el cordón sanitario que las preserva del contagio de la anexión.

El ejemplo de las repúblicas hermanas les devolverá el sentimiento de su transitorio estravio. Cuando en todos los ángulos de la gran península sud-americana, desde la orilla meridional del golfo de Méjico hasta el proceloso Cabo de las peripetuas tempestades, no se escucha otro grito que el unánime y universal de paz y orden, es imposible que las repúblicas refractarias se sustraigan por mucho tiempo á la presión simpática de las aspiraciones comunes. Las sociedades no mueren politicamente, sino cuando son absorbidas por otras. Fuera de este caso, la agonía es precursor de una nueva vida. No mueren, sino se trasforman: no se trasforman, sino para cumplir el destino providencial de la espacion, para renovarse por medio de la palingenesia sucesiva y periódica con que Dios perpetúa y rejuvenece eternamente todas las cosas creadas. (Continuará.)

## VARIETADES.

### El amor.

Solo él tiene las riendas del imperio del mundo; á todas partes dirige su vuelo: acompaña una luz para que disipe las tinieblas del caos; y su voz resuena en toda la naturaleza.....

[ORFEO.]

Existe en el alma una fuerza que sacandola de sí misma hácia lo ideal, tiende á la union; es el amor en el sentido mas extenso.

[HEMSTERHUYTS.]

Solo el matrimonio puede de esta pasion formar una virtud.

BERNARDIN DE SAINT-PIERRE.



Esta ley es la vida del universo. La hallamos en todas partes, en el primero y en el último grado de la creacion, modificándose con la materia, y divinizándose con el espíritu. Como afinidad, atrae las moléculas; como atraccion, sostiene los mundos; como fuerza productiva, renueva la naturaleza; como sentimiento, abre las puertas del infinito. Asi la ley, desprendiéndose poco á poco de sus formas geométricas, pasa de la atraccion al amor, pareciendo en las plantas y en los animales ser ya únicamente el atractivo del placer.

En las plantas, le vemos por el solo himeneo de unas horas, crear con mayor facilidad obras maestras. Perfumes, formas, colores, gracia, riqueza; todo lo varía, lo prodiga todo, cual si supiese que se abren millares de ojos para ver, millares de almas para admirar. Presentáanos columnatas de oro, palacios de esmeraldas,

tálamos de terciopelo, cortinas de azul y de púrpura; y el céfiro que agita todos esos tallos, hace flotar todas esas corolas, dilata todos esos olores y modula todas esas armonías, que son otros tantos suspiros voluptuosos de la naturaleza, dirigidos eternamente hácia el cielo.

Y mientras el misterio se cumple, se concede á la tierra un año nuevo. Este recibe la vida en medio del espectáculo mas encantador. ¡Oh prodigio! todos los tesoros que han de embellecerle, estan ya preparados con anticipacion en los gérmenes que el amor acaba de fecundar.

De las plantas á los animales la escena se anima y se dilata la vida. Este es un tercer mundo en que el placer toma una voz, en donde todos los seres se llaman y se buscan; en que el pájaro canta, el insecto zumba; en que los leones reunidos hacen resonar los desiertos con sus terribles rugidos. ¡Aquí empieza el amor! El amor terrestre y pasajero, amor de una estacion, de un dia, de una hora; y pasada esta los animales vuelven á su soledad, al pájaro se le cae la pluma, el ruiseñor deja su canto y la belleza desaparece.

La naturaleza lo quiere así. Al llamar á todos los seres al placer, multiplicando el amor, ha moderado sus ardores, porque prevenia los riesgos de una mayor liberalidad. Si el amor de los animales hubiese sido duradero, hubiera producido una guerra eterna, una multiplicacion espantosa, la confusion y el caos.

Hasta aquí, aunque suavizada por medio del placer, no deja de ser una ley impuesta. Llegada al hombre, ya no es una obligacion, si bien continúa siendo una fuerza. Su misma fuerza se aumenta con todos los encantos del sentimiento de lo bello y de lo infinito; pero al paso que aumenta, cambia de direccion, y se eleva, por decirlo así, de la tierra al cielo. Despierta en nosotros cierta cosa que no quiere morir, un sentimiento que por sí mismo se declara eterno. El primer impulso de dos almas que se quieren, es apelar á otra vida, cual si la naturaleza hubiese ins-

pirado al amor una revelacion de la inmortalidad.

Pero ¡qué miseria! el sentimiento que nos diviniza acaba por un acto animal. La naturaleza nos llama á la tierra por medio de la voluptuosidad del cielo, así como nos llama al cielo por medio de los dolores de la tierra.

Y no obstante el hombre queda libre; puede desecher los placeres que se le presentan; puede lo que los animales no pueden, puede denegarse á transmitir la vida. El placer no le ha sido impuesto como una obligacion, y si se abandona á la ley, no es porque sea una ley, no es porque sea un atractivo, sino porque puede convertirlo en una virtud.

En esta parte las advertencias de la naturaleza son positivas; no dejan pretexto alguno á nuestras pasiones; condenan todos los excesos, lo mismo el celibato que el vicio; y el órden se establece en las graciosas armonías de la virtud y del placer. La ley es esta:

Entre los animales el número de machos y el de hembras varía segun las especies. Tan pronto vemos una sola hembra para un gran número de machos, como en las abejas; tan pronto un solo macho para un gran número de hembras, como en las gallinas. A aquella le dá naturaleza una corte, y un serrallo á este. Á veces multiplica los machos mas que las hembras con el objeto de perpetuar el vigor de las razas por medio de la rivalidad y del combate. Así los tigres, los leones y todas las especies feroces, en el tiempo de sus amores, tienen entre sí guerras atroces. Á veces multiplica las hembras algo mas que los machos, con el objeto de reunir rebañes, de fundar colonias por medio de los atractivos de una posesion tranquila. Así la vaca, el caballo, el toro, la cabra, la oveja y todas las especies perezosas viven en comunidad bajo el techo del hombre, toman parte en sus trabajos y son la base de su prosperidad.

Pero al llegar á nosotros, la ley tomá un carácter mas sagrado. En los animales



procura solo la conservacion de la especie: al paso que en el hombre parece cuidar de la felicidad del individuo. La regla moral sale del cuidado que tiene naturaleza de crear constantemente un hombre para cada muger, y una muger para cada hombre, siendo siempre igual el número de hombres y de mugeres. Así la naturaleza no nos dá un serrallo; nos dá una compañera, y esta compañera no nos la da por una estacion, nos la da por la vida. Realizando en alguna manera la fábula ingeniosa de Platon, que representando á la muger como mitad del hombre, llama el alma para buscar al alma y nos hace completos por medio del amor.

Unidad en el matrimonio, tal es el órden establecido por la naturaleza; y la civilizacion del globo depende del cumplimiento de esta ley.

Esta ley, por no haberse hecho general, separa el Oriente del Occidente.

Por una parte se nos presenta la esclavitud, la clausura, la barbárie, las mutilaciones forzadas y voluntarias; la libertad moral y social por la otra.

Inútilmente buscáramos civilizacion en un pais en que la juventud no ama, donde el hombre no tiene una compañera, donde los hijos no tienen madre.

Si el amor fuese tan solo una convulsion momentánea, como ha dicho Marco Aurelio, el hombre fuera bien poco superior á los brutos. El hombre debe toda su superioridad al poder moral del amor; y esto es tan cierto, que en todos los paises en que desconoce esta potencia, su superioridad desaparece.

La razon de esto es porque el hombre se desprecia en una parte de si mismo, se envilece en su muger, se mutila la mitad del alma, y porque toda mutilacion le desmoraliza. ¿Y cómo conocerá la virtud, si afrenta á su guia mas ardiente y mas amable? ¿Quién le hará patentes las gracias de la inocencia, el desprendimiento del corazon, y los impulsos religiosos hácia el cielo, que forman la vida del amor? ¡El amor! vedle cómo desprecia la ambicion,

cómo desecha las riquezas, y cuán dispuesto está á todos los sacrificios que forman los héroes! lo que nos encanta en el amor, no son unos placeres tan vivos; es su desinterés, su pudor, su fidelidad: solo vemos de él lo sublime, no citamos de él sino los goces morales y los impulsos divinos. Nuestras mas graciosas visiones ni le transportan á los palacios de los reyes, ni á las fiestas voluptuosas del Oriente; sino á un cortijo, en medio de los sotos y de los céspedes; la naturaleza entera no nos parece creada sino para realzar y concentrar el amor. Y cuando recorriendo una campiña solitaria, descubren nuestros ojos algun sitio encantador, un simple verjel con un arroyuelo, un bosque que el ruiseñor alegra con su canto, al instante colocamos en él un par de amantes felices; pues que la imaginacion encantada no nos presenta cosa alguna mas admirable que una vida inocente, pasada bajo aquellas sombras en los delirios del amor.

Estos son los deseos, estas las ambiciones del corazon; el amor nos inspira todo lo que aconseja la prudencia; nos abre á los quince años este mundo encantado, en el cual lo bello y lo infinito se nos presenta como el solo fin de la vida. Y no se diga que semejante mundo es imaginario: las perfecciones ideales, objetos de nuestras visiones, los desprendimientos que nos parecen tan fáciles, todas las risueñas imágenes de la virtud en el amor, y de la felicidad en la medianía, todo ello es verdadero: aun mas, es lo solo verdadero que hay en la tierra. La naturaleza no nos engaña; el que nos engaña es el mundo cuando nos quita las ilusiones de la verdad, para sepultarnos vivos en las tristes realidades de sus vicios y de sus mentiras.

El desarrollo de las facultades del alma tiende á dar al amor el dominio de la tierra, como el desarrollo de la inteligencia tiende á hacer reinar en ella la ambicion.

El amor es un ángel que viene á nosot-

tros en alas de fuego, no como lo ha dicho una muger de imaginacion sobradamente viva, para hacernos egoistas á dos, sino para ponernos en la vida activa, y hacernos mas llevaderas las penas y mas fáciles los deberes de la vida. Es cierto que el amor tiene sus horas de egoismo. Al principio los amantes se buscan y suspiran el uno por el otro; despues, como flores que un viento suave desprende del tallo materno, se separan de la familia y se entregan en la soledad á los mas dulces encantos. Hasta en los libros mas antiguos se halla expresada en este caso la necesidad de aislarse. La esposa del *Cántico de los Cánticos* quiere huir del tumulto de las ciudades, porque la vista de los hombres la distrae de su amor. "Ven, amigo mio, dice, salgámonos fuera, vámonos á vivir en el campo. Levantémonos temprano, que iremos á los viñedos para ver, si empiezan á apuntar las flores." Palabras encantadoras que respiran voluptuosidad, y parecen confundir las delicias del amor con las de la vida campestre. Pero este sentimiento, instinto secreto del pudor, dura apenas algunos minutos; la naturaleza se apresura á ensanchar su círculo, y en esto prueba á un tiempo su sabiduria y su solicitud: la naturaleza no destruye, regula.

Naturaleza multiplicando las felicidades del amor, pone limites á su egoismo. Los dos seres que se apartaban de la sociedad, que querian vivir solos, y solo para ellos, vuelven, aparecen de improviso en medio de un grupo de niños; puestos á su cabeza, brillando en una dulce alegría, y arrastrados por los vinculos nuevos que les infunden apego al mundo. Los compadecemos por la pérdida de algunos minutos de delirio y no vemos las delicias que les esperan. Y sino decidme, ¿quién en el mundo experimentó jamas goces mas puros y en mayor número? Unida á su marido por todos los cuidados de la ternura, á sus hijos por todos los deberes del amor, la muger recoge en su seno los mas dulces afectos de la naturaleza; su espíritu y su cora-

zon estan en una actividad continua; vive en él, vive en ellos, en el presente, en el pasado, en el porvenir, y un sin fin de placeres son el precio de su ternura inagotable. El aislamiento es una de las primeras fases del amor, pero no el amor mismo; el amor no achica el corazon, lo dilata haciéndole capaz de vencerlo todo. ¡Qué ingratos somos; nos quejamos de la poca duracion de esos tiempos de soledad y egoismo, cual si ignorásemos que la familia y la sociedad desapareciera, si un encanto semejante pudiese ser duradero. El hombre dejaría de ser poderoso, tan luego como dejase de ser social: el amor que eleva al cielo, le haría perder hasta su imperio terrestre.

Felizmente la naturaleza es mas grande que nuestros deseos, y mas generosa que nuestras voluntades.

En efecto, el hombre suspira y se consume á los pies de su amiga; pero al lado de su compañera, en medio de sus hijos goza de la plenitud de su ser, báculo de su raza, protector de su tierna familia, excita y pone en obra lo mas activo, lo mas noble, lo mas fuerte, lo mas generoso que tiene en sí. Y no obstante en nada se disminuye su amor; con sola la diferencia de que, al igual con su compañera, le extiende á mayor número de objetos. Esas manitas que le acarician, esas caritas graciosas que le rodean, le presentan á la memoria su amada; la reconoce en la sonrisa de sus hijos, y la bendice en su inocencia. ¡Ah! las gracias de la tierna virgen no han excitado nunca mas grato entusiasmo que las virtudes de una madre de familia! El amor es una felicidad para este mundo y para la eternidad.

Amad, y vuestros deseos quedarán satisfechos; amad, y sereis felices; amad, y todas las potencias de la tierra se arrastrarán á vuestros pies. El amor es una llama que arde en el cielo, y cuyos dulces reflejos brillan hasta nosotros. Ábrensele dos mundos, concédensele dos vidas; por medio del amor duplicamos nuestro ser, por medio del amor nos unimos á Dios!

(Copiaão.)—AIME MARTIN.

## APÓLOGO.



## I

Han pasado muchos años.

Era en un pueblo de Italia.

En medio de la guerra que devoraba á la infeliz y gloriosa patria de Dante y de Petrarca, existía un pueblo que por su aislamiento y el espíritu apacible de sus hijos gozaba de paz, pero sumido en la mayor indigencia.

En una de sus aldeas, doscientas familias por lo menos, pobres, miserables, yacían en el mas triste estado, y ancianos, mugeres y niños, todos, tenían que trabajar de sol á sol para adquirir el sustento.

Un día que se retiraban de sus faenas, uno de esos viageros excéntricos y filantrópicos, los detuvo preguntando á uno de los mas ancianos, de donde venían.

—De nuestro trabajo, contestó: ¡Ay señor! ¡qué desdicha es ser pobre! Somos mas de doscientas familias y vivimos en la miseria: todos trabajamos con afán para poder subsistir, hasta yo que he cumplido 80 años!—Si tuvieramos cada familia un poco de dinero, cien florines siquiera ¡cuanta sería nuestra felicidad!—Comprariamos granos, sembrariamos nuestros prados, levantariamos nuestras arruinadas casas, daríamos educación á nuestros hijos, y unos y otros descansaríamos de tantas fatigas y angustias.

¡Qué diferencia!—¿Veis aquella casa, allá, lejos, que está sobre una colina que domina el mar?—Pues en ella vive un señor rico, muy rico, millonario!—¡Oh injusticia de la suerte! ¡unos tanto, otros nada! Nunca hemos llegado á ir á su casa, ni él ha venido hasta aquí, no nos conoce siquiera, tal vez ignora hasta nuestros padecimientos, porque há muy poco que se ha establecido en aquel sitio.

—¿Dices que allí vive un hombre millonario?

—Sí señor.

—¿Sí?—Pues ya sois felices. Yo quie-

ro que lo seais, porque mi corazón me dicta que os haga dichosos, porque yo amo á la humanidad, os amo á vosotros,—he nacido para hacer el bien cueste lo que cueste, y toda mi ambición, toda mi gloria, se cifra en hacer venturosos.—Deja á todos los tuyos y ven conmigo.

—¿A donde?

—Al palacio de ese potentado.

## II

La quinta de S. FELICE pertenecía en efecto á un millonario, pero no era la riqueza, no era tan solo la abundancia la que en ella existía, era también como su nombre lo anunciaba, *la felicidad*.

El capitán Justo, su dueño, vuelto de sus viajes á América, había traído un tesoro adquirido á costa de mil trabajos y peligros. Como buen marino no podía vivir lejos del mar que se veía desde su régia quinta. Allí se había establecido, allí, en un rincón de su patria, cerca de la choza del pescador donde nació, besada por las olas del Mediterráneo, había reunido todo lo que amaba. Sus padres, venerables ancianos, vivían á su lado, cuidados, acariciados por él:—sus hermanos continuaban su carrera bajo su asidua protección, uno en Nápoles, otro en Florencia, patria de las artes, y volvían todos los veranos al lado de los suyos que tanto amaban:—Su esposa, ángel del cielo, que hubiera bastado por sí sola á colmar de ventura el corazón mas ambicioso,—y sus hijos, ¡tres lindos hijos que adoraba!—Un corto número de fieles y queridos criados completaba aquel cuadro hechicero que tan pocas veces se halla en la tierra,—que todos soñamos y que muy pocos ó ningunos logramos conseguir.

La noche había cerrado, y dos hombres se acercaban á la quinta. El uno con ademán resuelto, avanzaba sin temor,—era el viagero filantrópico.—El otro era el pobre anciano que apenas podía seguirle en aquel escabroso camino.

—¿Pero qué vamos á hacer? preguntó.

—¿Qué?—¿No me has dicho que el due-





rio predicando la paz, el amor y la fraternidad entre todos los hombres!

Nosotros rechazamos esa doctrina, miramos con horror á sus sectarios, y maldecimos á los monstruos que han ensangrentado con sus hechos la historia del universo.

En nombre del bien público se han cometido los mas grandes crímenes, las mas bárbaras acciones; pero la conciencia universal no ha llegado á pervertirse tanto, que no haya cubierto con un baldon de eterna infamia á esos verdugos que han sido el azote y el oprobio de la humanidad!

¿Y es posible que aun tengan defensores?

E. S.

### Sea Usted Médico.

(Concluye.)

#### II.

Para los estúpidos que ven al médico como al zapatero ó al sastre que los calza y viste:—para los ignorantes que no tienen pundonor, y creen que el médico no siente mas un yerro de su parte ó un desaire de la ajena, que el industrial que hecha á perder unas botas ó una casaca y se las devuelven;—para esos son un arcano inconcebible, los padecimientos y disgustos del médico. No comprenden la terrible responsabilidad que nosotros mismos nos imponemos: no comprenden nuestra profunda pena cuando vemos á un ser estimable y jóven, en el lecho del dolor, próximo á morir, sin que nuestros afanes ni nuestra humana ciencia, sean bastantes á salvarlo.—Y sin embargo, ¡cuantos tormentos, cuantas amarguras padecemos al no poder volver á una familia desolada el padre que ha perdido ó va á perder, el amado hijo por quien llora y se desespera.—Esto no lo comprenden los seres vulgares.—Consuélanos alguna vez el que no falta en nuestra sociedad, y en todas, quien nos haga justicia.—

Despechado, soberbio, por el desprecio que acababa de recibir, y al que no me habia atrevido á contestar por respeto á mi tia, agarré mis libros, los tiré contra el suelo, rompí mis estuches y frascos, y no sé donde hubiera ido á parar, si al ruido no hubiese acudido mi hermano deteniendome é interrogandome.

Contéle mi aventura—y con gran calma me contestó:—

Y por eso te incomodas?—Eso sucede aqui todos los dias en la mayor parte de las casas, aun á los médicos mas acreditados! Ninguna medicina se administra sin un voto de censura, sin un *senatus consultus* compuesto de los parientes y amigos, de las viejas curanderas, ó de los vecinos y criados. Esa es, con excepciones honrosas, pero muy contadas, una costumbre jeneral.

Pero es una costumbre mala. ¿El salvaje sabrá mas que el hombre civilizado?—¿Será mas aceptable y digna la opinion del ignorante que la del docto?—¿La receta dada al capricho y al cálculo de un imbécil, que la que se funda en la practica de los siglos y en la opinion de los sabios?

—No, pero esta es la costumbre mas admitida.

—¿Y hai médicos que receten?

—Si los hai.

—Pues yo no quiero serlo, porque aprecio mi dignidad, porque venero la ciencia y no quiero verla mancillada, ni verme tan indignamente ultrajado.

En aquel instante llegó un hombre del campo solicitandome.

Me negué.

Empeñóse diciendome que su tata estaba muy malo, que se moria, y que solo esperaba en mi auxilio y en el de Dios.

La voz de un hijo que ruega por su padre penetra al corazon mas inhumano:—todo lo olvidé, me acordé que yo tenia un padre, que era hijo:—monté á caballo y fuime á la Guadalupe con el campesino.

La enfermedad no era mortal ni grave siquiera:—toda la familia estaba acongo-

jada, yo procuré calmarlos diciendo que el enfermo no tenía mas que una fiebre producida por unas úlceras fuertemente irritadas, por los insólitos remedios case-ros que le habían aplicado.

Mucho me costó entenderlos y hacerme entender.—Que esplicaciones! Que rusticidad!—Que de idiotismos!—Que hablar todos á un tiempo sin saber lo que decían, sin entenderse ninguno, y sin escucharme á mi.

Adiviné por fin lo que querían decirme:—receté para aquel momento y ~~para~~ el día siguiente, y me volví á casa.

Al llegar, me encontré con Juan, el docto concertado de mi tía que me dijo que fuera corriendo, que la niña se moría y la señora estaba desesperada llamándome.

Dudoso y perplejo me vi, el desprecio que había sufrido me tenía muy irritado, pero el médico como el sacerdote deben ahogar todo resentimiento, todo enojo, y sacrificar su amor propio y hasta su vida al lado del lecho del enfermo ó del moribundo—Es un sacrificio hecho en las aras de la humanidad, siempre grato á los ojos de Dios.

Llegué corriendo, y cual sería mi admiración al ver que otro médico, enemigo espontáneo mío, y que había contribuido á desacreditarme tomando por tema la *curación radical* de mi abuelo, estaba sentado á la cabecera de la cama.

—Que busca U. aquí? Me preguntó con tono arrogante.

—Vengo, le contesté, porque he venido todos los días y me acaban de llamar.

—Pues á mi tambien me han llamado, y uno de los dos esta demas. Yo no estoi acostumbrado á estas indecencias ni á que me confundan con albeítars ni muñecos.

—Oiga U., señor D. . . le dije irritado.

—No oigo nada: vayan á . . . . . etc.

—Y se fué.

Juzgue el lector, si es piadoso, ó piadosa si es lectora, como me quedaria yo.—

Ya no pude contenerme y furioso dije—

—Pero tía, ¿es posible que despues de

haber U. botado mis medicamentos, despues de haberme pospuesto en ciencia á sus criados, me haya U. proporcionado este bochorno?—Oh!—Esto es insufrible!

¡Ay!—no te molestes negrito—Mira mi hijita, mi Paulita se muere—Perdonamelo todo:—yo me entrego á ti—Perdóname, por vida de tu mamá, dime lo que quieras, tienes ~~metivo~~,—pero curame á la hija de mi corazon.—

Las lagrimas brotaron de sus ojos.—Era madre!

Al mismo tiempo mi prima con voz débil me suplicaba, mi tía me abrazaba:—sufrí y reprimí mi enojo.—Otra vez gritó en mi corazon la humanidad.

Solicité una junta de medicos:—nos rennimos:—despues de un largo altercado, logramos convenir en algo,—y la ciencia logró por fin triunfar de la enfermedad agravada por la ignorancia.

Juan, el cholo recetador de las yerbas frias y las yerbas calientes, al ver á Paulita tan grave por culpa suya, tuvo miedo, se huyó, y no paró hasta Turrialba.

Entre tanto yo continuaba mis visitas, sufriendo las impertinencias, la suciedad ó las groserias de mi clientela.—Volví á casa del campesino á quien había recetado en Guadalupe, y le encontré en una situacion desesperada. El mal se había aumentado con furor:—el enfermo se ahogaba, sentia abrasado el estómago, pedía agua, y el agua no calmaba su ardor y frenesi.—Interrogué á la familia, y. . . ¡Oh barbaridad!—Como no había de abrasarse y hasta de volar el pobre diablo?—el purgante que receté se lo habían untado en las úlceras, y la piedra lipe pulverizada con que debían quemarle revuelta con agua mercurial, con que ordené le lavaran las llagas, se la habían dado á beber!

El hombre estaba en una combustion devoradora, y toda mi eficacia fué inútil.—Tenia abrasadas las entrañas!—Murió!

Renegando volví del maldecido error de su familia, á quien yo nunca hubiera cobrado, pero que tampoco intentó pagarme,

pero si me desacreditó por todo el barrio culpándome de la muerte de su víctima.

Yo me resistía á visitar:—poco mas ó ménos, estos lances se reproducian todos los dias:—mi saber era impotente y se estrellaba contra remedios caseros, contra los consejos de viejas, los juicios de los oriados, ó las funestas equivocaciones de algunos boticarios improvisados ó de los rudos campesines que me llamaban.

Por fin, en medio de mis desgracias, tuve la inexplicable satisfaccion de ver restablecida á mi prima.—De verla otra vez hermosa y animada, pero aun así fueron humo mis regocijos.

Un dia, por casualidad oi una conversacion entre varias personas de edad.—Mi tia estaba al frente; y decía:—“Es claro, sino es por la junta que mandé hacer, mi hija se muere.” Yo quiero saber á mi sobrino el Doctor, pero es un muchacho, un aprendiz que empieza á praticar ahora, y no puede confiarse una enferma de cuidado!

—Es indudable, añadia otro, —ne trato de agraviarle, pero yo no me fiaria de él para nada.

—Yo no me fio de ningun médico, todos son unos ignorantes, unos verdugos continuaba otro.

—Convengo, pero U. confesará que hay unos ménos malos que otros, por ejemplo el Doctor X.

—Oh! no, para mi el Doctor Y.

—No, amigos, el mejor, el único, es el Doctor Q.

—Hay opiniones, replicaba otro, y cada cual alegaba y añadia sus comentarios.

En lo que todos acordaron, en lo que no discreparon ni un grano, fué en mi calificación.—Todos convinieron en que yo era un muchacho inepto, y que era menester estar mal con la vida ó desear la muerte de alguno, para poner un enfermo en mis manos.

Pasmado estaba yo.—Jóven, ambicioso, soñaba en dedicarme al alivio de mis semejantes, al bien de la humanidad.

La idea de llegar á obtener un nombre,

de fundar una cathedra de medicina y cirugía en mi patria, me halagaba—y veia desvanecerse al hacer todas mis ilusiones, todas mis jenerosas ideas, por la ignorancia y la injusticia.

Yo era pobre, pero desinteresado:—á nadie cobraba y muy pocos me pagaban. A cambio de trabajos, recibia desprecios,—en lugar de dinero, me daban injurias.

Sea U. médico exclamé entonces,—sea U. médico, para verse burlado, escarnecido, insultado, acriminado y sin una peseta:—sea U. médico para sufrir todo, y no gozar nada!—

Y para esto he pasado yo dias y noches quemandome el cerebro, poniendo en tortura mi entendimiento, y perdiendo mi salud?—No. Se acabó, abandono la medicina que no me dá honra ni provecho,—no visito mas.

Mi propósito no fué vano:—no visité mas.—Aburriame de no hacer nada, era poco aficionado al campo que me brindaba algunas esperanzas, y no queria ser negociante ahora que hay tantos que lo sean como yo fui médico, sin crédito y sin dinero.

Aburrido, fastidiado, y no teniendo que hacer nada, me enamoré de mi graciosa prima por distraerme, y *jalando jalando* (como tan finamente llamamos á las relaciones amorosas) por entretenimiento, concluí por casarme de veras.

Dediquéme á cultivar una haciendita de mi esposa situada en este valle de frijoles y cafetales: vivo modestamente sin deberle nada á nadie, muy feliz con los encantos de mi adorable Paulita: tengo un hijito que me hechiza con sus gracias, y que pongo á la disposicion de U., y á quien haré primero carnicero público que no médico; concluyendo esta mi historia, ya demasiado larga, por aconsejar á todo el que quiera vivir mártir y morir de un berrenchin en nuestra tierra, que estudie medicina, y diciendole: *Vease U. en mi espejo, y sea U. médico, amigo mio, sea U. médico!*.,

EL EX-DOCTOR.

Y así lo publico sin meterme á hacer comentarios, ya que tengo la dicha de no ser médico, y la desgracia voluntaria de ser molécula periodística.

E. S.

## REVISTA DEL PAIS.

San José, Diciembre 24.

Vá á terminar el año 1854.

Si comparamos nuestra situación en general, á la que presentan la mayoría de las naciones conmovidas por funestas discor- dias ó amenazadas por terribles catástro- fes, nuestro estado no puede ser mas ventu- roso.

Hay paz.—ninguna epidemia contajio- sa ha invadido á la república: la langosta no ha hecho mayores estragos, si bien ha ocupado gran número de hombres en su destruccion, privando de sus brazos tan necesarios á la agricultura, y consumi- do gruesas cantidades del tesoro nacional, y de contribuciones especiales.

El orden no se ha interrumpido, y el progreso del pais no cesa en todos los ra- mos de su riqueza y de sus mejoras.

Pero este año, fatalísimo para nuestra capital, hemos visto desaparecer de entre nosotros muchas personas queridas, que eran el orgullo y mas bello encanto de nues- tra sociedad.

Larga y triste fuera su enumeracion.

Los Redactores del Eco creerian faltar á un deber sagrado, si aun en medio de las alegres fiestas populares que se preparan, no tributaran un sincero recuerdo de vene- racion al hoarado agricultor, al patriótico empresario, al dignísimo sacerdote, al es- clarecido magistrado, y á esas tres virtuo- sas madres muertas en la flor de la vida y lloradas por todas las almas sensibles.

—o—

Tantos lutos disminuirán notablemente los atractivos de las fiestas. ¿Habrá algun entusiasmo para ellas?

Podremos contestarnos con el perdura- ble estribillo ó respuesta nacional.—Pues, quien sabe?

Ingrato es decirlo, pero es la verdad. Nuestro entusiasmo popular proviene de los alambiques, y los grados de la alegría estan en directa relacion con los del alco- hol, sin que por esto dejemos de tener un mas aristocrático entusiasmo que nos vie- ne embotellado desde Champagna, Jerez ó el Rhin.

Al fin todo es *espíritu público*, y ya que no lo haya patriótico, bueno es que lo ob- tengamos de cualquier manera.

Unos herarán

I otros reirán:

Unos bailarán

I otros cenarán:

Muchos beberán

I todos harán, tarán, tarán, tarán.

**El Teatro** ha ofrecido bellísimas fun- ciones que ha aplaudido el público á por- fia, y sabemos que las de esta semana mag- na, serán de las mas escogidas y populares que cuenta el selecto repertorio Dramático del Señor Furnier.—El 1º de Enero ter- minará sus tareas, y volveremos á ver mar- char á los únicos artistas que se han dig- nado visitarnos.—¿No seria posible dete- nerlos?—Ojalá!

## PUNTARENAS.

Nuestro corresponsal nos escribe que no duerme, como creíamos, la idea de establecer la comunicacion por vapor en nuestras costas. Juzgamos tan interesan- te esta adquisicion, que no cesaremos nunca de hablar de ella.

¿No seria posible ponerse en relacion con las Compañías de vapores America- nos ó Ingleses que hay en Panamá?— Esas empresas tienen buques sobrantes en los puertos, fácil les seria dedicar uno de los mas pequeños á esta carrera, que si hoy no puede ofrecer gran lucro, muy pronto lo podrá asegurar.

Compuestas esas Compañías de accio-



nistas, admitirian desde luego á los que en ella quisieran suscribirse entre los entusiastas y acreditados, comerciantes de Punta-arenas: contarían además con muchas más acciones en el Salvador, y con el auxilio ó subvencion que les destinarian los Gobiernos de estas Repúblicas.

¿No ofreció y garantizó Costa-rica sola, 80,000 pesos, en el espacio de 10 años, al Capitan Wrighth por su malograda linea?

El Salvador, Guatemala y las mismas provincias de Panamá y Chiriqui, auxiliarian también á una empresa que diese todas las garantías debidas, y nosotros estamos convencidos que si las personas respetables del puerto escribiesen á Panamá haciendo proposiciones dignas, cualquiera de las Compañías las admitiria, y conseguiriamos más pronto la conservación de tan utilísimas comunicaciones.



Por lo demás, el comercio del puerto no carece de alguna animación;—entre otros buques que han salido, uno ha marchado al nuevo mercado de California cargado con nuestras ricas maderas, y otro al interesante puerto de Valparaíso con tablas y café.

El comercio aumenta rápidamente, y si no nos acobardan los obstáculos que se presentan,—si nos resolvemos á luchar y á vencerlos, nuestro país surjirá muy pronto de su atrasada situación, y se elevará á aquel estado próspero y feliz á que está llamado por su ventajosa posición geográfica, y sus abundantes y preciosos frutos. Nos faltan —*Brazos y Caminos*. Estos son nuestros enemigos perpetuos. Adquirámoslos con tesón, y obtendremos un triunfo más glorioso que todas las conquistas guerreras de otros pueblos.

Las Cuadrillas de bongueros y cargadores, no han podido formarse para el año próximo. La mayor parte de los jornaleros que había, halagados por la facilidad de adquirir terrenos y su fertilidad, se han dedicado á la labranza con gran provecho de todos, pero disminuyendo sensiblemente el número de peones para el tráfico Marítimo y comercial del puerto.

## EL BENEMERITO SOR.

DON JUAN MORA.

PRIMER JEFE DEL ESTADO LIBRE DE COSTA-RICA.



¡Una tumba más!

Seis jóvenes infelices acaban de quedar sumidos en la horfandad.

Tiempo ha que la muerte les había arrebatado á su madre, privándoles así del amor maternal más puro y entrañable.

Su padre acaba de perecer. Ellos han perdido al más bondadoso de los padres:—la sociedad uno de sus más bellos y raros ejemplos de probidad y abnegación:—la humanidad viviente un justo:—Costa-Rica, el más antiguo y venerable de sus próceres.

DON JUAN MORA ha fallecido y el pueblo llora su muerte, al par que bendice su immaculada memoria.

„Su carrera pública y privada, dice un ilustre escritor tan verídico como patriota, es tan notoria, que consideramos suficiente hacer mención de su nombre, para que todos cuantos se hallan al corriente de los sucesos de nuestro país, lo reconozcan, como uno de los primeros hombres de Costa-Rica.”

„Dotado de un espíritu reflexivo y de un buen entendimiento, sin más educación que la que él mismo había podido proporcionarse por medio de la lectura, y sin otros preparativos que la experiencia adquirida en el desempeño de la subdelegación de un pequeño distrito, que era un empleo de orden inferior en la gerarquía colonial, el Señor Mora tuvo la gloria de presidir los destinos de su patria, cuando

esta se colocó en el número de los pueblos libres, constituyéndose en estado de la federación de Centro América, y tuvo además, el arte y rara felicidad, de conducir á puerto seguro, la navecilla política que le estaba encomendada y de gobernarla en paz, por espacio de ocho años continuados, salvándola de las borrascas de la revolución.

La rectitud, la calma, el desprendimiento y los principios liberales de una política progresiva y conservadora, á un mismo tiempo, fueron las calidades que distinguieron la administración del Señor Mora, y su mayor elogio se encuentra consignado en aquel decreto, que al acabar su segundo periodo, emitió la legislatura, mandando que su retrato fuese colocado en el salón de sesiones de la Asamblea, con esta inscripción al pie: "Ocupa este lugar el ciudadano ex-Jefe JUAN MORA, por sus virtudes, y le ocuparán sucesivamente, los que, en el mismo destino, se hagan dignos de él."

Este sencillo homenaje de gratitud, nos parece el honor mas alto á que puede aspirar un ciudadano, entre nosotros, y solo añadiremos, que la reputación del Señor MORA, ha sobrevivido á todas las vicisitudes de su patria, y que, sus mismos émulos y antagonistas en ideas, le han guardado siempre, las consideraciones debidas á su carácter y grandes virtudes.\*

Si, y estas consideraciones no han acabado con él, ellas le sobrevivirán.

El olvido ó la ingratitud no borrarán jamás su nombre, que vive y vivirá en todos los leales corazones.

Esa vida fecunda en bienes para sus compatriotas;—esa existencia gastada prematuramente por los continuos trabajos de la inteligencia;—esa consagración sin límites por el bien público, que le llevó á ser desde pobre mercader á dignísimo Representante de un pueblo en los Congresos de la federación y en las Asambleas nacionales:—desde humilde maestro de Escuela á excelso Jefe de la patria que tanto amaba;—desde simple secretario de una mu-

nicipalidad, hasta venerable Rejente de la Corte Suprema de Justicia,—tantos generosos servicios, bien merecen un tributo eterno de gratitud de sus conciudadanos,—de todos los hombres que aman la virtud, la constancia, el patriotismo, y ese jenio patriarcal, que eleva á los seres privilegiados sobre el torbellino de las sociedades.

Costa-Rica carece de historia, pero un día la tendrá y en ella vivirá, para gloria y honor de todos los suyos, el Benemérito Ciudadano D. JUAN MORA; en ella se consignarán sus hechos paternos para con el pueblo que gobernó;—en ella, sin duda, se perpetuará su nombre con aquel sencillo pero envidiable elejio que la Grecia tributó al sabio ARÍSTIDES, añadiendo á su nombre el glorioso epíteto de JUSTO.

En tanto nosotros dedicamos este fútil recuerdo á su memoria.

Al contemplar su agonía sobrecojoso nuestro jóven corazón. Vimos con angustia aquel cuadro luctuoso. Sus hermanas y hermanos que le prodigaban, al par del Venerable Dean de nuestra diócesis, los últimos consuelos de la religión cristiana;—tres hijos que lloraban al rededor del lecho de muerte de su adorado padre;—y dos inocentes hijas que besaban sus yertas manos regándolas con sus lágrimas, dándole con los ojos el postrer adiós de su alma desfallecida.

Ellas han perdido su único apoyo—su único amor—su mejor y mas respetable escudo!

La patria agradecida á los infinitos servicios del noble padre ¿no amparará, por lo menos, á las virtuosas huérfanas?

El Benemérito D. Juan Mora nació en la ciudad de S. José el 12 de Julio de 1784, y murió el 16 de Diciembre de 1854.



## EGGY

### On the death of Don Juan Mora 1851. President of Costa-Rica.

A nations father has gone to his rest  
And the womb of eternity opens,  
With a bals of glory "to one who is  
blest!"  
Which unavails to his spirit "earth's  
tokens."

The heavens are shadowed, and  
mourningly weep  
As they bear him along in unpauplied  
bier,  
And the dirge to the great in his last  
long sleep  
Is the sorrowing heart, and the stifled  
tear.

He is laid in the earth "who at free-  
doms young call"  
Took the helm "when the tempest of  
tyranny rose,  
He has lived at his post "throughout  
anarchy's' whirl"  
And has died "now his country enjoy-  
eth repose."

'Tis a victory won "though his banner  
is furled  
And "more glorious than priestly ova-  
tion,"  
He bequeathes to hissons the respect  
the world,  
And he lives, in the heart of the nation.

### Remitidos.



En el número 5<sup>o</sup> del Eco de Irazú de  
10 de Diciembre en el artículo que lleva  
el rubro de HEREDIA—*Escuela pública*:  
se hace al Consejo de instruccion pública  
del año anterior un cargo inmerecido, que  
es necesario desvanecer para que siquiera

una vez se diga la verdad á ciertos patrio-  
tas declamadores que creen, sin duda, que  
el remedio de los males está en hablar y  
en imputar á alguién la culpa, aunque la  
apatia y abandono con que se ven entre  
nosotros, las instituciones y los estableci-  
mientos mas benéficos, por aquellos mis-  
mos á quienes interesan mas de cerca, sea  
la verdadera causa de los males.

En 15 de junio del año pasado se reci-  
bió en la secretaria del Consejo, una carta  
firmada por Don Paulino Ortiz intitulado  
presidente de una *sociedad de amigos*, y por  
Don Gregorio Trejos su secretario, en que  
pedía al Consejo que diese á dicha socie-  
dad la inspeccion sobre la instruccion pú-  
blica en la provincia de Heredia.

Desde luego se concebirá que el Con-  
sejo no podia reconocer, ni dar carácter  
público á una sociedad de personas parti-  
culares á quienes la ley no confiara mision  
alguna, ni aun reconociera su existencia.  
Por otra parte, el Consejo no tenia inspec-  
cion directa en las escuelas primarias de  
la Provincia de Heredia, sino que la ley  
encarga estos establecimientos á la Muni-  
cipalidad y al Gobernador, con la Junta  
provincial, y mal podia investir el Conse-  
jo á la *sociedad de amigos* de facultades  
que él mismo no tuviera.

Con respecto á la clase de Gramatica y  
al liceo de niñas, únicas escuelas de Here-  
dia sometidas al cuidado directo del Con-  
sejo, la ley de 4 de Octubre de 1849 en la  
Sec. 5<sup>a</sup> tit<sup>o</sup> 4<sup>o</sup> las encarga á las Juntas  
Provinciales compuestas, como se sabe,  
del Gobernador, el Juez de letras, el Cu-  
ra y un Regidor para que velen mas ín-  
mediatamente sobre ellas, asi como sobre  
las escuelas primarias. ¿Podria el Consejo,  
desatendiendo á esta ley, despojar á la  
Junta de instruccion pública de Heredia  
de las atribuciones que ella misma le seña-  
la, y encomendarlas á particulares?

El Consejo nunca miró con abandono  
la instruccion pública: se podria para jus-  
tificarle, citar multitud de disposiciones a-  
cordadas por él á este respecto; pero bas-  
ta un hecho que está á la vista de todos.

Convencido de que por falta de maestros idoneos, quedarían burlados todos sus esfuerzos para mejorar la instrucción primaria, se propuso, á falta de escuelas normales, establecer una que llenase en lo posible la ausencia de aquellas y á este fin creó el *liceo de San José*, cuyos resultados se están ya palpando, para que fuese, como el semillero de donde saliesen maestros capaces para encargarse de la dirección de las escuelas primarias en esta y las demas Provincias. Vase, pues, como es que se inculpa al Consejo de indiferencia, cuando él tiene la gloria de haber llenado su misión, mas allá de los medios de que pudo disponer, y teniendo que vencer obstáculos que á otros habrían desalentado. El liceo de San José está ahí para desmentir al que ponga en duda el celo del Consejo en cuanto á instrucción primaria, sus precoces resultados hablan mas alto que las vacías declamaciones de ciertos escritores.

Y á propósito de esto puede citarse otro hecho, para comprobar que los esfuerzos de la Autoridad se han estrellado muchas veces en las ridiculas pequeñeces de un sentimiento incalificable, que enerva las mejores y mas oportunas medidas. El liceo de niñas creado en Heredia á solicitud del Consejo, estuvo á punto de desaparecer en su nacimiento apenas, por nimias susceptibilidades y caprichosas esigencias que pusieron en absoluto desacuerdo al Gobernador y Junta provincial, con la Directora nombrada por el Consejo: fué necesaria hasta la intervencion del Supmo. Gobierno y el que uno de los individuos del mismo Consejo, encargado por este, fuese personalmente á restablecerle, usando para conseguirlo de una firmeza que acallara las opuestas y multiplicadas pretensiones que habían desorganizado el establecimiento.

Basta lo dicho, para que se pueda colegir, si son los encargados de la inspeccion de la instrucción pública, los culpables del atraso en este ramo, ó son mas bien las divisiones y pequeñeces que hacen caminar á cada uno por su lado, sin que todos cooperen de buena fé á las mejoras sociales.

## SESION ORDINARIA

DEL MARTES 12 DE JULIO DE 1853.

Art. 5<sup>o</sup>—Se leyó una nota de 15 de Junio de los Sres. D. Paulino Ortiz y D. Gregorio Trejos en que á nombre de una Sociedad llamada de "amigos", piden que se les dé la inspeccion de la instrucción pública en la Provincia de Heredia y se acordó contestar á dichos Sres.: que no estando en las atribuciones del Consejo el dar aquella inspeccion á particulares, con detrimento de las facultades que la ley dá á la Junta de Instrucción provincial, tiene el sentimiento de no poder acceder á su solicitud, á pesar de estar persuadido de los buenos deseos con que se hace la solicitud; y les ruega que empleen su influjo para auxiliar á la Junta provincial en favor de la instrucción pública, siempre que esta tenga á bien valerse de sus luces y patriotismo.

### OTRO.

En el N<sup>o</sup> 59 del Eco de Irazú, se encuentra un remitido que encabeza—*Escuela pública*—en el cual se asegura, que esta se halla en el mayor abandono, y se llama la atencion del público, á fin de que se remedie un mal, que entorpece notablemente la educacion de la juventud.

Como funcionario público, es indudable, que todos los Ciudadanos, tienen derecho á censurar los abusos, que como tal, cometa en el ejercicio de mis funciones; mas nunca concederé, que se me ataque con falsedades.

El autor del remitido asevera, que desde el año de 41, rejentó la Escuela pública de esta Ciudad, y que nunca se ha visto un examen satisfactorio.—Respecto de la época en que me hice cargo, de la mencionada Escuela, se há padecido un error voluntario tal vez, por que hasta el primero de Febrero del año de 1845. comencé á desempeñar el destino que actualmente ocupo, y no como se ha dicho falsamente, que el año de 41.—Tambien respecto á examenes, no se há hablado con la ingenuidad debida, pues todos los



años, por acuerdos Municipales, y de la Junta de Instrucción pública de esta Provincia, se han verificado, habiendo merecido mis alumnos en todos ellos la mejor calificación.

Los padres de familia de esta Ciudad, que han puesto bajo mi dirección sus hijos, los individuos de que se han compuestos las corporaciones Municipales de este Canton, y los de las Juntas de Instrucción pública de esta Provincia, son testigos de la verdad de mi asercion, y todos ellos se han manifestado satisfechos de mis servicios, dandome los parabienes por los adelantos de mis educandos.

A la Escuela pública de esta Ciudad asisten siempre, de ciento treinta á doscientos niños, y es muy sabido que para manejar un número tan crecido de alumnos, en su mayor parte de poquisima edad, no basta el trabajo mas asiduo de un solo director, pues apenas hace un año, se me puso un ayudante, y poco mas de un mes otro, máxime no siendo suficientes los elementos del establecimiento, por la exhaustez de los fondos Municipales.

Es verdad que algunos padres de familia, convencidos de las dificultades que se me presentaban, segun me lo han manifestado por cartas particulares, para poder atender á tanto alumno, establecieron sus hijos, hará dos meses y medio, en una escuela privada, la cual ha sido dirigida por Maestros que son dicipulos míos. Al dar este paso los referidos Padres de familia, no lo han hecho por mi abandono, como supone el autor del remitido, ni porque hayan dudado de mis pequeñas capacidades, sino por la causa que acabo de indicar.

Es cierto que algunas personas han tenido la confianza de nombrarme Juez partidario, en varias testamentarias, y que he aceptado tal encargo, mas estas cuentas las hago, en las horas de descanso, sin faltar jamas á las destinadas á la enseñanza.

Atendida la reputacion que disfruto en esta ciudad, no me infiere ningun mal, el

comunicado que hoy contesto; mas como se há escrito para el público, y en este hay muchas personas que tal vez darian crédito á las imposturas que en él se consigian gratuitamente, he resuelto impugnarlas con la verdad.

Con lo espuesto considero que he demostrado la falsedad de los asertos del remitido á que me refiero, y solo me resta suplicar á su autor que se manifiesta tan ardientemente interesado por la educacion de la juventud, se digue pasar al establecimiento de mi cargo, á examinar por sí mismo, las necesidades que en él existen, pues me persuado que empleando su patriotismo, serán aliviadas prontamente, y entonces tendrá la complacencia de ver propagada, con la rapidez que desea, la educacion de la juventud.

Heredia, Diciembre 16 de 1854.

JUAN V. GUTIERREZ.

## RESUMEN DE NOTICIAS.

### Europa.

Despues de leidas detenidamente las noticias de Crimea, no alcanzamos mucho de donde pueda originarse para el partido ruso de Costa-Rica la satisfaccion que muestra por las que acaban de recibirse. Aun antes, de llegar el correo, esparcia siniestros rumores sobre la critica situacion de los aliados y daba por hecho positivo lo que es el sueño permanente del odio á la Francia y la Inglaterra, y la irracional aspiracion de la malevolencia ruin y envidiosa.—á saber, la ruina inminente de la expedicion. Llegó el correo, y como cuatro charlatanes meten mas bulla que veinte hombres de juicio que callan, los rumores contrarios siguieron á pesar de la evidencia de los hechos, y al poco pudor con que se hace alarde de opiniones moscovitas se añadió la poca vergüenza de alterar la verdad contenida en

los papeles europeos, y de difundir los más ridículos embustes acerca de los supuestos descalabros de los Ingleses y Franceses. ¿Cual era la autoridad en que se apoyaban?—Un periódico norte-americano, y bien sabido es que, con respecto á la guerra de Oriente, la prensa norte ó ruso-americana, es la mas verídica y la mas ingenua de las prensas.

Restablezcamos pues los hechos, como son, consultando para esto las fuentes mas seguras, cuales son las columnas de la *Independencia Belga*, cuya imparcialidad la ha hecho acusar á veces de tendencias desfavorables á la causa europea. Empezando por el combate de Balacklava, que tuvo lugar el 25 de Octubre, vemos que dista mucho de tener las proporciones que al principio se le dieron. Un cuerpo de 30,000 Rusos sorprendió á los Turcos en sus trincheras inacabadas, y como era natural, los arrolló, por ser muy superiores en número. Cargó entónces la caballería inglesa con excesivo impetu y sin calcular el guarismo de los enemigos, sosteniendo no sin alguna pérdida el combate, hasta que tropas francesas,—los cazadores de Vincennes y los zuavos,—lozaron á restablecer el equilibrio y contribuyeron á rechazar á los agresores. De los 700 hombres de caballería inglesa que cargaron, 387 quedaron en el campo de batalla; conservando los Rusos aquel día dos de los reductos turcos. El día siguiente, 26, se renovó el ataque contra la division de sir Lacy Evans, pero fué rechazada la division rusa Litprandi hasta Sebastopol. En aquella jornada perdieron los Rusos 300 hombres. Para patentizar que alcanzaron igual gloria ambos aliados de la Turquía el día 25, citaremos las palabras del embajador británico, sir Stratford de Radcliffe en su parte del 28 de Octubre: “Los Franceses tomaron parte en el combate y dieron pruebas de un valor admirable.”

Dejando á un lado las operaciones que siguieron hasta el día 4, y de cuyas re-

sultas quedaba la ciudad muy maltratada por un continuo bombardeo, llegamos á la jornada del 5 de Noviembre, igualmente honrosa para los sitiados y sitiadores, pero definitivamente ventajosa para estos últimos. Con el objeto de atajar el progreso de los trabajos del sitio, el príncipe Menschikoff, aprovechándose de la presencia de los hijos del Emperador en los muros de Sebastopol, y alentado además por los refuerzos que vinieron de Besarabia, hizo una salida y atacó la derecha de los Ingleses. Estos, sostenidos por la division francesa Bosquet, rechazaron al enemigo con tanto vigor, que de 8,000 á 9,000 Rusos quedaron fuera de combate. Al mismo tiempo otro ataque del General Litprandi contra la division del General Forey costó al agresor 1,000 hombres. Hay datos para creer que el príncipe Menschikoff quiso prevenir así el asalto que se preparaba para el 5 y el 6 de Noviembre. Es evidente que, á consecuencia de los reveses que sufrió, el resultado, por haber sido demorado, presenta mas probabilidades de seguridad. No se sabe con que fundamento se valua en 5,000 hombres la pérdida de los aliados. Dice el General Canrobert en el parte del 6 de Noviembre, frente á Sebastopol: “Esta brillante jornada que no ha sido alcanzada sin alguna pérdida de parte de los aliados, hace el mayor honor á nuestras armas.”

Para completar estas noticias, publicaremos el siguiente párrafo de una correspondencia de la *Independencia Belga*: “Los Rusos han recibido numerosos refuerzos, pero también los reciben los Franceses é Ingleses. Salio parte de ellos de Tolon, en las últimas semanas de Octubre, y deben ya haber llegado. Un informe del contra-Almirante Le Barbier de Tinan, comandante de la escuadra del Levante, hizo saber que la brigada del General Mayran que ocupaba el Pireo y Atenas, se embarcó el 6. Segun todas las probabilidades,

"hubo de llegar á Balaklava el 12 de  
 "Noviembre. Los buques esperan 3000  
 "znavos que están para marcharse de Ar-  
 "gelia. Se embarcan todos los dias tropas  
 "de Francia é Inglaterra. Nuevas máqui-  
 "nas de guerra, de una eficacia excep-  
 "cional, destinadas á obrar contra Sebasto-  
 "pol, deben estar ya á disposicion del Ge-  
 "neral en Jefe."

En resumidas cuentas, el grande argu-  
 mento del partido ruso aqui es que Sebasto-  
 pol no ha sido tomado, como si fuera  
 Sebastopol un Greytown ó una ciudad  
 mejicana sin defensores; y su gran triun-  
 fo es que mueren tropas aliadas, como  
 si estas hubiesen contado con que sus  
 adversarios les habian de oponer balas  
 de corcho, cañones de carton, ó sables de  
 madera. Pero Sebastopol está en vispe-  
 ras de ser tomado, y Silistria nunca pu-  
 do serlo por los Rusos que se vieron obli-  
 gados á levantar vergonzosamente el sitio,  
 á consecuencia de reveses repetidos. Ba-  
 tidos en el Danubio, batidos en Crimea,  
 batidos en todas partes, ¿les ofrece la  
 sorpresa del 25, tan gloriosamente repa-  
 rada el 26, una compensacion suficiente  
 para tantos descalabros y tantas derrotas?

La preocupacion causada por el sitio  
 de Sebastopol quita mucho de su inte-  
 res á los asuntos interiores de los go-  
 biernos europeos. Sigue la revolucion  
 española por la senda legal que le a-  
 brió la monarquica oposicion de Espar-  
 tero, de O' Donnell, del General Dul-  
 ce y del General Evaristo San Miguel,  
 nombrado ultimamente Presidente de  
 las Cortes. Estas se abrieron el 8 de No-  
 viembre con un breve discurso, en que la  
 Reina Isabel reconoce las faltas que se  
 han cometido por todos, invitando á re-  
 pararlas de comun acuerdo. Por ahora  
 parece haberse calmado la agitacion, y  
 una amnistia ha venido á corroborar es-  
 ta feliz disposicion de los animos.

¡Ojalá la presencia de M. Soulé en  
 España no haga que se compliquen las  
 dificultades ocultas de la situacion inte-  
 rior con dificultades exteriores! Se anun-

cia que fué á Madrid con la intencion  
 de arreglar á todo trance la cuestion  
 de Cuba. No debe haberle preparado á  
 disposiciones muy conciliadoras la pro-  
 hibicion que le ha hecho el Gobierno  
 frances de pisar el territorio mas  
 tiempo que para transitar. Mr. Mason,  
 Ministro americano en Paris, pidió ex-  
 plicaciones al gobierno frances, pero pu-  
 do convercerse de que no habia mucha  
 tendencia á contemplar mas las imper-  
 tinentes exigencias de la diplomacia nor-  
 te-americana.

### America del Norte.

Menos la estéril agitacion producida  
 en la prensa norte-americana por el in-  
 cidente relativo á Soulé, no ha ocurri-  
 do nada que sea verdaderamente digno de  
 atencion. Con todo, se habla de modifi-  
 caciones importantes en el Ministerio,  
 anunciandose la próxima salida de M.  
 Marcy con destino á Inglaterra en ca-  
 lidad de Ministro. Le reemplazará el  
 señor Cushing en la secretaria de Estado.

Sabemos que nuestro Ministro pleni-  
 potenciario en los Estados-Unidos ha  
 protestado contra la clausura del rio  
 Colorado, y que, á consecuencia de una  
 comunicacion dirigida á Mr. White, este  
 ha contestado en términos impertinen-  
 tes y propios de un hombre vulgarísimo.  
 Lo que parece haber motivado la ira de  
 este agente de la Compania, es el justo  
 cargo que se hizo á esta de haber falta-  
 do á sus compromisos con la Repúbli-  
 ca de Nicaragua. Por lo demas se ha  
 confirmado la noticia de que se han re-  
 fundido las Companias de Nicaragua y  
 de Panamá.

Las noticias de Mejico siguen como  
 siempre, contradictorias. Los periódicos del  
 Gobierno hablan de victorias de las tro-  
 pas de Santa-Ana, y los de la insurrec-  
 cion se refieren á triunfos de los insur-  
 gentes. Segun estos, el General Santanista  
 Andrade salió derrotado por el General  
 insurrecto Jalyaro. Lo que parece cierto,  
 es que la escuadra de Santa-Ana, la cual

bloqueaba Acapulco, ha sido dispersada por una tempestad, con no pocas averías de los buques.

### America del Sur.

En la Nueva Granada, el ejército constitucional habia principiado sus operaciones contra Melo. Tres divisiones mandadas por los generales Herran, Paris y Lopez le tenían rodeado en un punto llamado segun creemos, la *Chamicera*, á 6 leguas de Bogotá. Parecia dificil que el Dictador pudiese replegarse hacia la Capital.

Vemos que se ha presentado al Congreso de Ibaguè un proyecto de ley que tiene por objeto constituir en Estado federal, con el nombre de Estado de Panamá, las provincias de Chiriqui, Veraguas, Panamá y Azuero. Hemos notado en el *Panameño* una viva polémica entre el Sr. José Arosemena y el Padre Vazquez.

Las últimas noticias del Perú no presentan la situacion del General Echenique tan desesperada, como la pintaban los correos anteriores. Don Domingo Elias fué derrotado en la Ríaconada por la division del General Moran, y obligado á refugiarse en Bolivia. Con todo, no se cree en la duracion del mando de Echenique, en razón de la parte activa que tomará en la guerra el General boliviano Belzú, autorizado á este efecto por el Congreso.

AD. MARIE.

Nos habia repugnado hablar en el resumen de las últimas noticias de una carta dirigida al pueblo frances por un tal Sanders, consul de los Estados-Unidos en Inglaterra. Este aspirante á las funciones diplomaticas, desvelado sin duda por los laureles de Milciades—Soulé, quiso igualmente darse á conocer al universo por una de aquellas verbosas disertaciones en que la demagogia norte-americana luce sus principios contrarios á toda moral politica. A quel personaje per-

teneciente á la familia de los que los Romanos llamaban *Ardeliones*, creyó sin duda que la carreta democratica no caminaba bien, si no le viniere en ayuda con su impertinente zambido. Bajo la inspiracion de tal pensamiento, creyó debia apelar á las pasiones revolucionarias, provocando al odio contra la persona y el gobierno del Emperador de los Franceses, en terminos que prueban una completa ignorancia del país y de los hombres para quienes estampó su insolente epistola. Entre otras *Sandereces* ó sandeces, se queja de que la nacion francesa no se haya dirigido á la nacion norte-americana despues del golpe de Estado de Diciembre, y deplora tiernamente el que no se haya recurrido á las simpatias fraternales del sensible Jonatham. No vé el candoroso apostol de anarquía que tributa de este modo un significativo homenaje al buen sentido de los Franceses, porque en efecto la nacion Francesa, y aun el partido que en ella adhiere á las ideas republicanas, no creyeron que era precisamente á los Estados-Unidos á donde se debia ir á buscar los mas perfectos modelos de moderacion, de amor á la justicia, de respeto por la ley, y de moralidad politica. Hubo de no parecerles muy digno de imitacion un republicanismo que, apartándose de las sabias reglas prescriptas por Washington, no sabe distinguirse en los dias presentes sino por sangrientos alborotos de calle, por cotidianos asaltos contra la seguridad individual, por un salvaje odio á los extrangeros y á la religion católica, y por la destruccion de las iglesias. Allegase á esto que este republicanismo no se habia señalado aun por la brutal propaganda del cañon y del *revolver*, por la filibustera expedicion contra Cuba y por el piratesco bombardeo de San Juan del Norte, ni se habia juntado todavia con el despotismo ruso en un monstruoso abrazo que produjo una ralea de *Minotauritos* politicos como los Sanders, los Cottman y otros publicistas del mismo caletre. Así pues, la carta de Sanders no tuvo otro resultado.



que el de excitar mas y mas las antipatias europeas contra un sistema politico, sostenido por tan procaces agentes y que no se complace sino en el trastorno de las sociedades constituidas de otro modo que la sociedad americana. El *Courrier des Etats Unis* publica una picante respuesta á la insolente plática del consul conspirador; pero es probable que habrá sido ya refutado, como corresponde á su alta dignidad, por los hombres de Estado del *Punch* y del *Charvari*.

AD. M.

MOSAICO.

**Vaya un polvo.**--Dicen que en dias pasades exigiendo el Sr. Gobernador el cumplimiento de lo ordenado por el bando de policia á un sugeto cuya desidia es proverbial, pero que es rico, este le contestó con groseria é insolencia.—He aqui lo que hemos dicho al disculpar en parte las omisiones: no basta que los Gobernadores cumplan su deber, es preciso que los asociados lo cumplan tambien. Si quieren vivir á su entero albedrio ¿para qué viven en sociedad? ¿no estarian mejor en el monte? Bien por esto, Sr. Don Manuel. A todos, á todos, *garrotazo y tente tieso*, como decia el gallego.

**Los que sabran entenderan.**

(Versos que historicarán )

Algunos gobernarán  
Y los presos sacarán  
Para que los servirán  
Y sus vacas buscarán,  
E iguales cosas harán  
Los jueces que cumplirán  
Con la ley de tararán.  
Ea pues, sres., estos versillos perdonarán  
Y si tienen vergüenza se enmendarán.  
O aquí sus nombres publicarán

(Imitacion de Macariarán.)

**Grandes cruces**—S. A. S. el General Santa-Ana condecoró con la gran cruz

de Nuestra Señora de Guadalupe á los *ilustres caudillos de la independnencia, Hidalgo, Morelos y Allende* que há muchos años murieron.—¿Si irá él mismo á llevarles las condecoraciones?—¿Qué bueno seria!

**Unguento amarillo**,—pero californiano.—Prodigioso es este medicamento. Un ladrón, un asesino, cualquiera criminal, en fin, que poséa una dosis regular del unguento aurífero puede estar seguro de salir libre de su causa, si encuentra á **CIERTO JUEZ** que es tan integro, tan incorruptible, tan justo, que en untandole con: : : se llena de compasion y les dá suelta. ¿Y quieren luego que no nos moralicemos?!?!

**¡Viva la libertad!**—Y vá de justicia. ¿Porqué hay tantos Edictos de los juzgados de Heredia llamando á los reos que se fugan? Esta impunidad es la que mas corrompe à los pueblos. ¿Los dejarán escapar?—¿Intervendrá tambien D. DINERO?—Algo hay, algo, y tal vez *algos* como decia Sancho Panza.

**El concierto de las campanas.**

Por un *nacido* allí imploran,  
y aquí por un *muerto* lloran;  
cuando allí tocando están  
¡*din don, din dan!*  
tocan aquí en bronco són  
¡*din dan, din don!*

Alli un *vivo*, y aqui un *muerto*.  
A tan monstruoso concierto  
labrando mis goces van,  
¡*din don, din dan!*  
su tumba en mi corazon:  
¡*din dan, din don!!*

¡Ay, cuán falsamente unida  
vá con la muerte la vida!  
¡Qué inútil es nuestro afán!  
¡*din don, din dan!*  
¡Que breves las dichas son!  
*din dan, din don!!*

**Invitaciones a contrata.**--El que quiera presentar propuestas para pintar

los faroles del alumbrado público, puede hacerlo. Se exige la prontitud, porque se están oxidando y si no se pintan pronto, se perderán.

**¡Una conspiración descubierta!—**  
Se ha descubierto un terrible complot, una conspiración espantosa, una confederación formidable—los tontos y los chismosos se habían unido bajo la dirección de una cabeza roja para invadirnos como el chapulín, pero se han desbandado y ya nos vemos libres de ese terrible azote. (A pesar de todo abundan los tontos y los chismosos, pero dispersos.)



### !!!Una notabilidad!!!

Ha salido del Perú.....Está próximo a arribar.....Llegará pronto a Puntarenas.....Subirá en seguida a San José.....Le veremos por fin..... Vivirá con nosotros.....UN HERMOSO BURRO NEGRO CON LA PANZA BLANCA! (Para particularidades ocurrase en la plaza a su consignatario.)

**A proposito de id.--**“Una vez pronunciado por el Artífice Supremo CRESCITE ET MULTIPLICAMINI, la materia se puso en movimiento”=Palabras de la NUEVA ERA DE NICARAGUA Núm. 6.” ¿Qué diría la vieja?

### NEGROS AMORES.

Por una negra señora  
un negro galán doliente  
negras lagrimas derrama  
de un negro pecho que tiene.

Hablola una negra noche  
y tan negra, que parece  
que de su negra pasión  
el negro luto le viene.

Lleva una negra guitarra,  
negras las cuerdas y verdes,  
negras también las clavijas,  
por ser negro el que las tuerce.

“Negras pascuas me dé Dios  
si mas negro no me tienen  
“los negros amores tuyos,  
“que el negro color de allende.

“Un negro favor te pido,  
“si negros favores vendes,  
“y si con favores negros  
“un negro pagarse debe.

La negra señora entonces  
enfadada del negrete  
con estas negras razones  
al galán negro entrístece.

“Vaya muy en hora mala  
“el negro que tal pretende,  
“pues para galanes negros  
“se hicieron negros desdenes.

El negro señor, entonces  
no queriendo ennegrecerse  
mas de lo negro, quitose  
el negro sombrero, y fuése.

**Sin dinero.**—Alejandro Dumas da la siguiente definición de estas dos palabras en su periódico *Le Mousquetaire*:

“Sin dinero,” es aquello de que se quedan todos los bolsillos vacíos.

“Sin dinero,” es el *alibi* de un ser que debe declarar en presencia de otros y no de nosotros que él existe verdaderamente.

“Sin dinero,” es el sufrimiento incesante que padecemos por una perpetua obstrucción de la fortuna.

“Sin dinero,” es una invitación secreta de la naturaleza a contraer deudas, con la orden implacable dada por ella de no pagarlas.

„ Sin dinero,” es una letra girada contra el cielo, escrita con tinta simpática, que solo se hace visible cuando uno le echa el polvo de su propia tumba.

“Sin dinero,” es la irresistible inclinación de nuestro bolsillo a la melancolía por consecuencia de un amor desgraciado hacia un objeto que él no puede alcanzar.

“Sin dinero,” es un estornudo que dura 70 años, durante el cual todos nos dicen: ¡Dios os guarde! sin que nadie nos preste el pañuelo.

“Sin dinero,” es un refrán que el pueblo canta en voz alta, mientras que la nobleza, menos franca, se contenta con murmurarlo entre dientes.

"Sin dinero," es un pequeño dolor de cabeza en los grandes señores, una fiebre intermitente en los caballeros ó gentiles-hombres, una apoplejia en los comerciantes, una enfermedad de estómago en el pueblo.

"Sin dinero," es tener catarata en la punta de los dedos.

Dios mio, Dios mio, ¿qué es pues un hombre *sin dinero*?

Un cuento mil veces repetido; una comida recalentada; un texto sin melodía; una coqueta ya vieja; una fruta podrida; un almanaque del año pasado; un perro de aguas perdido sin remuneración ofrecida.

"Sin dinero," ningún reinante, puede reinar, ningún ministro administrar, ningún guerrero guerrear, ningún poeta cantar, ningún pintor pintar, ningún trabajador trabajar.

Perdone U. que me equivoco; pues precisamente cuando no tienen dinero cantan los poetas; mas ¿por qué cantan? Por que cantando ganan dinero.

(Alejandro Dumas no ha estado en Costa-Rica.)

### **Aviso a los novios que tienen parientes ricos.**

Los periódicos de Bruselas refieren el hecho que sigue: M. Nicolai presidente de la sociedad filantrópica de Bruselas recibió un día la visita de uno de sus parientes que acababa de casarse. M. Nicolai, después de haber dirigido á su pariente los cumplimientos de costumbre, se escusó de no poder quedar por mas tiempo con él y dándole una carta, le envió á tomar á casa de su banquero el regalo de boda que se destinaba. Habiéndose presentado el joven en casa del banquero, este le entregó una cartera que contenía 150,000 francos. Era el regalo de boda ofrecido por M. Nicolai. Grande fué el asombro de los novios. Se apresuraron á volver á casa de M. Nicolai para darle las gracias, pero este no los recibió, pretextando sus numerosos quehaceres.

"Y lo publicamos para conocimiento de los parientes ricos, y efectos iguales"

### **EL MINISTRO. CONGRESISTA.**

#### **Fabula.**

*Traducción del alemán.*

Eligió ministro  
El Leon al Toro  
Y se alborotaron  
Sus vasallos todos.  
Ese, le gritaban,  
Perderá tu trono,  
Teme los errores  
De un ministro loco.  
Bien, dijo el monarca:  
Elegid vosotros:  
El que se me indique  
Desde luego tomo.  
Ya, le replicaron  
Los del alboroto,  
Ya te le daremos  
Adecuado y propio.  
Júntase la turba,  
Trátase el negocio,  
Y un propuesto logra  
General el voto,  
Y era el favorito  
Del Congreso docto  
Un borrico tuerto,  
Matalon y cojo.

J. E. HARTZEMBUSCH

**¡Equilibrios!**—Uno de nosotros los hizo admirables hace pocas noches. A la luna no le habia dado la gana de salir, ni á los serenos la de encender los faroles. Al volver una esquina, tropieza, cae y se levanta rápidamente por impulso ajeno, montado en el lomo de una vaca, y cayendo de cabeza por entre sus cuernos: ay! cuanto nos regala la policia! ¿Si se habrán comido los chanchos el decreto que expulsaba de la Ciudad á todos los animales que no fueran bipedos?

#### **Alerta**

"Cruzados hacen cruzados,  
"Escudos pintan escudos,  
"Y tahures muy desnudos  
"Con dados gauan CONDADOS"

(GÓNGORA.)

**Epigrama.**

Diz Chepe: "¿No hay quien se asombre  
 "Al ver como plájia el "Eco?"  
 Y contesto: "Escribo y peco;  
 "Mas tú eres PLAJO DE HOMBRE!"  
 ¿A que no aciertan el nombre?"

**Tienen razon.**--Conversaban dos lindas jóvenes sobre un artículo del Eco N. 4.  
 —¿Que te parece à ti, decía una de ellas, esto del Celibato eclesiástico?

—Hijita, yo no entiendo de eso. Pero mi tia que se confiesa todas las semanas, que oye misa tres veces al dia, y que cuando no duerme siempre està rezando, dice que es una herejia, y que los hombres que publican eso están condenados.

—Pues mira, yo ereo mas á mi mamita, que aunque no oye tantas misas ni se confiesa tanto, nunca habla mal del prójimo, cuida á sus hijos, nos enseña á trabajar, á amar á Dios y á ejercer la caridad para con todos.

—¿Y qué dice?

—Que los clérigos debían casarse. Que son hombres y no pueden prescindir de su naturaleza humana. Además, yo tengo una razon mas poderosa.

—¿Cual es?

—¡Ay negrita! *Si hubiera mas hombres que se casaran, tal vez no esta á vms nosotras solteras!*

—Ay! es verdad..... Pues mira, ahora si que conozco que los clérigos deben casarse.

Tienen razon las dos niñas.

**Epigrama.**

Vivió con un irlandés  
 Un criado muy zopenco,  
 Y cien turcas el mostrenco  
 Solía tomar al mes.  
 Llamó un dia su amo Andres  
 Cuando en su juicio le vió,  
 Y esta es la órden que le dió:  
 "Si quieres emborracharte,  
 Dame la vispera parte  
 Para no embriagarme yo."

**Groserias.**---El mosaico tiene algunas. Sobre todo las preguntas.—Ponga atencion el lector y..... lo entenderá mejor.

**Un buen consejo.**

"Cualquiera que en pleitos trata  
 "Aunque sea SIN RAZON  
 "Deje el rio Marañon,  
 "Y métase en el de la PLATA.

(GÓNGORA.)

**AVISO IMPORTANTE.**

Á LOS SUSCRITORES AL CORREO DE ULTRAMAR  
 EN COSTA-RICA.

Como el año de 1854 va á espirar, el abajo suscrito tiene á bien avisar al público, que para el año 1855, el periódico de Ultramar sube su suscripcion á \$ 7 fuertes al año. El aumento de flete por los vapores, ha obligado á la administracion de Paris, á subir el precio de dicho Periódico. Las demas publicaciones no varian el precio, es decir, la parte Literaria é Ilustrada, las Novelas, y la Gaceta médica conservan su valor anterior.

Para suscribirse, pueden dirigirse al S. Don Bruno Carranza de San José, en la libreria de la Imprenta de la Paz: para Punta-arenas, al S. Don Manuel Cañas, y para Heredia al S. Don Rafael Moya, á quienes de esta administracion se les despacha todo lo necesario. La suscripcion se paga adelantada, y en moneda fuerte, y no en moneda al corriente de Costa-Rica, como varios suscritores lo han pretendido.

El suscrito tiene á bien de avisar al público que tiene en este punto buenos Almacenes para recibir toda clase de mercancías en tránsito, y se encarga de despacharlas al lugar de su destinacion, conforme las órdenes del interesado.

San Juan Diciembre 14 de 1854.

JUAN MESNIER.

Editor principal. B. Carranza.